

DECLARACIONES DE UN PRINCIPE ALEMÁN

PRESUPUESTO INGLÉS PRESENTADO EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

PAUSA

Sigue la pausa en la ofensiva alemana. La noticia más importante de las últimas veinticuatro horas es la relativa a un «raid» germano entre el Mosa y el Mosela, en la región de Scheiprey. Los francoyanquis del sector rechazaron a los asaltantes luego de una lucha muy dura. ¿Es que el mando teutón pretende llevar las operaciones a la Lorena?

No es presumible. La Lorena está muy lejos del frente inglés, y las líneas francesas del Mosa y del Mosela son formidables. Habría una excentricidad que impediría todo enlace estratégico de ese ataque con las violentísimas presiones que sufren en Picardía, Artois y Flandes los soldados de Inglaterra.

Se acentúa en París y Londres la creencia de que Ludendorff quiere explotar los dos salientes de Flandes y Picardía para hacer saltar el centro inglés de Lens a Hebuterne. Verdaderamente, eso sería lo más razonable. Claro que habiéndose llegado en dichos salientes a una relativa estabilización, la empresa resulta muy difícil. Pero ¿qué no es difícil en el campo de batalla occidental? Los asaltos son aterradores y encarnizadas las resistencias. Toda posición es objeto de pugnas furiosas, y frecuentemente una aldea, un bosquecillo, un cerro minúsculo, sirven de tumba a divisiones enteras. En tales condiciones, los mandos no pueden contar con desfallecimientos enemigos, y han de hacer sus cálculos militares sobre la base de mortandades inevitables.

En el frente italiano hay mucha actividad de patrullas. Sobre todo, los ingleses y los italianos del ala izquierda no cesan de penetrar en las trincheras austriacas para enterarse de lo que es hecho a retaguardia de las mismas. Se tiene por segura una gran acometida enemiga, y Armando Díaz quiere averiguar qué sectores suyos son los más expuestos.

La lección de Caporetto debe estar presente a sus ojos. Está probado hoy que si caído toda la línea italiana, desde el Alto Isonzo a la meseta cársica, fué no solamente porque algunas brigadas—formadas por romanos—se negaron a combatir, obedeciendo órdenes de agentes socialistas y anarquistas que trabajaban por cuenta de Alemania, sino porque el generalísimo Cadorna no disponía de una masa central de reserva que, desplazándose rápidamente, pudiera acudir a los lugares donde se iniciaba la ruptura estratégica para limitarla, si es que evitarla no era ya posible. Los austroalemanes pasaron por Caporetto y por Tolmino como un cuchillo puede pasar al través de una tela de araña, y se colocaron rápidamente en el flanco y aun a espaldas de las guarniciones meridionales enemigas. Su victoria fué grande, pero poco gloriosa. Se asemejó a las obtenidas luego contra los ejércitos del maximalismo.

La nueva línea italiana es peor y mejor que la antigua. Es peor, porque el Piave es un obstáculo mediocre. Es mejor, porque desde el Trentino al Veneto las distancias hoy, dentro del dispositivo estratégico a que ha de atenderse Armando Díaz, son muy pequeñas y las maniobras interiores serán relativamente fáciles.

Verosimilmente, si Hoertzenhoff empuja por el Trentino, doblará su acción por medio de ataques demostrativos en el Piave. Pero la partida, como en 1916, se jugará entre el Brenta y el Adigio. ¿Ha logrado el generalísimo italiano acabar con los gérmenes de germanofilia pacifista, que tanto daño hicieron el otoño pasado al ejército de Italia? ¿Ha constituido un grupo considerable de fuerzas de choque, suficiente para detener la progresión austróhúngara allí donde sea más rápida y temible? Tiene en la altiplanicie de Asia algunas divisiones inglesas, es decir, gente sólida y de pocos nervios. Se asemeja a que cuenta con más soldados jóvenes que su antecesor, y que ha repuesto el material perdido en el repliegue. Veremos, Rey, qué aspecto va tomando la batalla de Italia...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 22.—Comunicado del mes día.—Un golpe de mano enemigo ha sido rechazado durante la noche al Este del Avre, en la región de Thennes, haciendo prisioneros.

Otro golpe de mano alemán al Este de Lens no tuvo mejor éxito.

La artillería ha moderado su actividad en algunos puntos del frente. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 22.—Comunicado de

la tarde.—Por la noche temprano, el enemigo realizó un fuerte ataque, acompañado de intenso bombardeo, contra nuestras posiciones de los alrededores de Mesnil, al Norte de Albert.

Después de una vivísima lucha, el enemigo logró penetrar en uno de nuestros puestos avanzados, del que fué desalojado inmediatamente por un contraataque nuestro.

Mejoramos ligeramente durante la noche nuestras posiciones en los sectores de Villers-Bretonneux, Albert y Robeca.

Realizamos con éxito varias incursiones en diferentes puntos al Sur y al Norte de Lens, regresando con varios prisioneros y ametralladoras.

Considerable actividad de artillería por ambos lados en diferentes sectores del frente británico.

El bombardeo de la artillería enemiga se ha dirigido principalmente contra nuestras posiciones a ambas orillas de los ríos Somme y Ancre, del sector de Lens, cerca de Festubert y de la selva de Nieppe. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 22.—Frente occidental de la guerra.—En los frentes de batalla se registraron empresas de infantería. Se malograron bajo nuestro fuego varios intentos del enemigo, que tenían por objeto penetrar por el canal de La Basée, al Noroeste de Bethune.

Al Norte de Albert hicimos prisioneros a 88 ingleses, entre ellos dos oficiales, y nos apoderamos de 22 lanzaminas y de algunas ametralladoras.

Solamente en pocos sectores revivió la lucha de artillería. También fué muy limitada la actividad en el frente de Lorena. Al Sudoeste de Altkirch cogimos a algunos prisioneros durante un avance explorador.

Nada nuevo que señalar en los demás teatros de la guerra. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 22.—Sigue la lucha de artillería en el frente Sur del Tirolo y en las Siete Aldeas. (T. S. H.)

Italia.—Coltano, 22.—En todo el conjunto del frente han tenido lugar acciones de artillería para molestar al enemigo.

Macedonia.—El día 20 del actual por la tarde, después de una eficaz preparación de artillería, destacamentos de nuestras tropas infligieron graves pérdidas a los puestos avanzados alemanes, uno de los cuales fué destruido. (T. S. H.)

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Comité financiero.—Londres, 22.—En la Cámara de los Comunes, Balfour declaró que el Gobierno estudia la formación de un Comité para la protección de los intereses rusos en Inglaterra, y también para obtener una información exacta sobre la participación de los súbditos británicos en los valores y propiedades rusas.

El Home Rule.—Bonar Law anunció que el proyecto del Home Rule será sometido al Parlamento en fecha que no se puede fijar, pero que será muy próxima.

Presupuestos y Deuda.—Asimismo Bonar Law anunció que si la Cámara desea, el jueves será discutida la reciente dimisión del ministro de Aviación. Después presentó el presupuesto, y dijo que excede a todos los que se han votado en otros países. Los gastos totales exceden en 406 millones de libras a las previsiones del último presupuesto. El excedente está representado por el aumento en las provisiones del ejército, abastecimientos y anticipos a los aliados. El total de éstos es de 305 millones. Por otra parte, América anticipó 950 millones, 500 de los cuales fueron para Inglaterra. Inglaterra se apoya en América, como los aliados se apoyan en Inglaterra; pero la guerra está hecha por Inglaterra, por sus propios medios. En cuanto a las rentas, han excedido todas las previsiones en todos los capítulos de tasación.

El excedente es de 67 millones. La cifra del presupuesto para el ejercicio de 1918 será de 2.550 millones. El total de la Deuda nacional, al terminar el año financiero, será de 7.980 millones. Bonar Law no considera la Deuda rusa como mala, aun cuando tarde o temprano Rusia tendrá un Gobierno estable. El déficit que se debe llenar con nuevos impuestos es de 114 millones. El total de la Deuda de los aliados será al fin de año 1.632 millones. (Agencia Radio.)

Al concluir el año financiero actual, los gastos ascenderán a 1.686 millones. Si se examinan detenidamente estas cifras, se verá claramente que al cabo de cinco años de guerra llegamos al convencimiento de que la fuerza financiera de este país es superior a cuanto podíamos imaginar y que resulta sorprendente la generosidad de que ha dado pruebas el país. A continuación compara el Sr. Bonar Law la situación financiera de Alemania con la de Inglaterra y asegura que al fin de este año existirá en Alemania un déficit de 385 millones de libras esterlinas. Si nosotros nos encontramos en esta situación, desde este mismo momento podría declararse la próxima bancarrota del Gobierno británico. El ministro rinde homenaje a la buena voluntad de todas las clases sociales que tan generosamente han contribuido a los gastos de guerra. El año pasado reconoció la Cámara la necesidad de llevar con rigurosa energía la exacción de todos los impuestos, y este año espera que la Cámara reconozca la necesidad de utilizar las mismas disposiciones.

A segunda propuso la elevación de las tarjetas postales a diez céntimos, y los sellos de los cheques desde diez a veinte céntimos. El impuesto sobre la renta se determinará sobre la base de que las rentas que no excedan de 500 libras habrán de pagar de cinco a seis chelines, y calcula que este último aumento proporcionará un ingreso de 41.400.000 libras esterlinas. El ministro propone un impuesto de 4,6 chelines, en vez de 3,6, sobre las rentas, que exceden de 2.500 libras esterlinas. Los arrendadores pagarán un impuesto sobre la renta correspondiente a una suma igual al doble del arrendamiento.

El derecho sobre el alcohol se elevará en cifras que oscilen desde 14 a 30 chelines, lo que proporcionará un ingreso de cerca de libras esterlinas 11.150.000 por año, y los derechos sobre la cerveza se elevarán a 60 chelines por barril.

Luego propuso el impuesto sobre los objetos de lujo, y concluyó afirmando que el mejor método y el que por lo tanto debe seguirse, es el adoptado en Francia, que expuso a continuación. Pidió a la Cámara que se nombrase una Junta encargada de preparar las listas. A continuación pidió el ministro que no se aplicase el impuesto francés del 10 por 100 con la cuota adicional sobre el número de negocios y que se adoptase un impuesto sobre aquellos objetos que sean puramente de lujo, a razón de dos peniques por chelín ó del sexto del precio. La forma de percepción del impuesto será el uso de timbres especiales. El ministro terminó diciendo que sufriría un gran desengaño si este impuesto no proporcionaba una renta considerable. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

En el Landtag de Alsacia-Lorena.—Berna, 22.—Antes de la tercera lectura del presupuesto en la segunda Cámara del Landtag de Alsacia y Lorena, el diputado del centro Hauss leyó, en nombre de todos los partidos, la siguiente declaración:

«La segunda Cámara hace constar con pena las limitaciones impuestas a la actividad, que le impiden ejercer plenamente los derechos de la Constitución, en especial la de discutir los problemas vitales para el pueblo alsaciano-loreño. Para expresar su protesta contra estas medidas de excepción, decide abstenerse de toda discusión pública.»

El secretario de Estado, Tschamer, respondió, en nombre del Gobierno, que el Landtag no está sometido a ningún tratamiento excepcional, y que el estado de cosas resulta de la situación en la zona de operaciones.

El presupuesto fué votado un cuarto de hora después. Los socialistas votaron en contra. (Agencia Radio.)

La situación de Burian.—Zurich, 22.—Una nota oficiosa de Viena confirma los informes obtenidos sobre el carácter provisional de Burian, diciendo:

«El ministro se da perfecta cuenta de la situación modificada a que debe adaptarse su política. Perseverará en la política de fidelidad a la alianza con Alemania; pero no renunciará a una paz de conciliación. El barón Burian considera como tarea principal el calmar las luchas interiores, y consecuentemente, si no es forzado por las circunstancias, evitará emprender grandes acciones diplomáticas. Esperará que se encuentre su sucesor.» (Agencia Radio.)

¿Enfermedad diplomática?—Zurich, 22.—Los periódicos dudan de que la indisposición de Kuhlmann, anunciada oficialmente, no sea la enfermedad diplomática habitual que precede a menudo a la dimisión. (Agencia Radio.)

Anexiones e indemnizaciones.—Lyon, 22.—En un discurso que ha pronunciado últimamente en Breslau el Príncipe Federico Guillermo de Prusia, primo hermano de Guillermo II, ha declarado que Alemania «tenía el derecho de exigir una indemnización de guerra, porque sin indemnizaciones, el pueblo alemán se vería agobiado por los impuestos y en la imposibilidad de sostener la competencia extranjera, viéndose en breve obligado a rendirse a merced de sus implacables enemigos.»

Por su parte, si puede creerse a la «Gaceta Popular de Colonia», M. Hofstettin, diputado del centro en el Reichstag, dijo:

«La mayoría del Reichstag tendrá que insistir para que todos los gastos de la guerra y todos los destrozos producidos por ella, hechos desde ahora, y que cien mil millones no bastarían para remediar, sean pagados por Francia y por la Gran Bretaña, responsables de la prolongación de la guerra. Si falta el oro, entonces Francia tendrá que darnos, entre otras cosas, sus colonias y la Gran Bretaña materias primas.»

Por último, los Senados de las ciudades de Hamburgo, Bremen y Lübeck, que suscribieron el año pasado la fórmula de paz sin anexiones ni indemnizaciones, han redactado una resolución en la que reclaman no solamente una indemnización de guerra, sino también un aumento del Imperio colonial alemán y un régimen de favor para el comercio alemán en todo el Universo.

El «Weser Zeitung» cree que numerosos miembros de la Dieta prusiana están dispuestos a apoyar estas pretensiones.

Como se ve, Alemania revela sus verdaderas ambiciones; no se bate para defender su independencia, como lo ha afirmado mucho tiempo, sino para adquirir territorios y rique-

zas, y de este modo asegurar su dominación sobre los demás pueblos. (T. S. H.)

Czernin sustituirá a Hohelohe.—Zurich, 22.—Un despacho de Berlín anuncia que Czernin sucederá próximamente al Príncipe Hohelohe en la Embajada de Berlín. (Agencia Radio.)

Muerte del barón Gausch.—Viena, 22.—Ha fallecido, a consecuencia de una apoplejía, el presidente del Tribunal Supremo de Cuentas y ex Presidente de ministros, barón Gausch. (T. S. H.)

Contra los hermanos Mannesmann.—Amsterdam, 22.—Según noticias de Berlín, el Gobierno intenta perseguir a los hermanos Mannesmann por haber falsificado sus viveres, con el fin de eludir los impuestos, y por corrupción de funcionarios. (Agencia Radio.)

LA CARTA DEL EMPERADOR DE AUSTRIA

Ahora le echan la culpa al confesor de la Emperatriz.—Amsterdam, 22.—El correspondiente en Viena del periódico de Budapest «Az Est» publica la versión que da el citado periódico sobre la falsificación de la carta del Emperador Carlos al Príncipe Sixto.

El Emperador escribió en alemán el borrador de la carta y lo remitió para que lo tradujera a un fraile francés, confesor de la Emperatriz.

Este añadió la palabra «justa» a las observaciones que el Emperador hacía sobre las reivindicaciones francesas referentes a Alsacia-Lorena.

La carta fué llevada en seguida a Suiza por el monje en persona.

El «Az Est» añade que causará penosa impresión en Austria cuando se sepa que la Emperatriz conserva aún a su lado como confesor al fanático patriota francés.

El «Lokal Anzeiger» hace notar que esta historia puede ser verdadera; pero nosotros no nos atreveríamos a garantizar su exactitud. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Bajas espantosas.—París, 22.—En el frente británico se confirma que el formidable ataque alemán del 18, entre Givenchy y Robeca, fué desastroso para el enemigo, que habla concentrado ante Givenchy artillería destinada a sobrepasar toda resistencia.

A pesar del fuego espantoso, los ingleses se mantuvieron en posición principal, y los alemanes no pudieron pasar.

El enemigo tuvo aún menos éxito en Robeca, donde sus olas de asalto no pudieron abordar las líneas inglesas.

Los disparos de las ametralladoras fueron tan intensos, que los alemanes no pudieron ni avanzar ni retroceder. Los que escaparon a la muerte atravesaron el canal y se rindieron. (Agencia Radio.)

Comentarios del «Times».—Londres, 22.—«The Times» escribe:

«Desde que los alemanes recibieron el viernes el golpe de Givenchy han quedado tranquilos, en comparación. Fueron muy bien atacados por los belgas cerca del bosque de Houthulst, y el miércoles fueron rechazados por los franceses cerca del Avre.»

Celebramos las proezas del ejército belga. Son un buen augurio; pero el ataque rechazado demuestra que los alemanes intentarán, tal vez, envolver por el Norte las alturas que cubren Poperinghe e Ipres.

Existe una gran camaradería y unidad entre franceses e ingleses. Estamos satisfechos de que Clemenceau haya pasado revista a la división inglesa que participó mucho en los recientes combates.

Ha visto a hombres fatigados, pero de excelente moral.

El ejército británico tiene motivo para estar agradecido, por la rapidez y valor mostrado por los franceses en el envío de refuerzos, que salvaron la situación en el mes último al Oeste de San Quintín.» (Agencia Radio.)

Descontento en Alemania.—Londres, 22.—Un holandés ha hecho la siguiente declaración al correspondiente del «Daily Express»: «Existe gran descontento en Alemania en lo que se refiere al resultado de la ofensiva. Se había esperado que todo estaría terminado hoy. Cuando el avance rápido de las tropas alemanas, se creyó que las previsiones de Hindenburg iban a realizarse, y los aliados a ser destruidos ó arrojados a la Mancha. Después vino el mensaje de Hindenburg, que aconsejaba paciencia. Fué éste el primer indicio de que no iba todo muy bien. Las noticias ulteriores de la detención ante Amiens despertaron a mucha gente. En Alemania comienza a extenderse la idea de que esta ofensiva, como las precedentes, dará prisioneros y botín, pero no un resultado definitivo. El pueblo empieza a ponerse nervioso ante una verdadera «invasión de heridos», que transforma las grandes poblaciones en centros hospitalarios. Los periódicos han recibido la consigna de insistir en la resistencia desesperada de los británicos y en el valor de los franceses, no para poner de relieve las excelencias del adversario, sino para intentar explicar las razones de la lentitud del avance. No existe ningún sentimiento de revuelta, pero las noticias militares son acogidas con una indiferencia absoluta.» (Agencia Radio.)

Los heridos alemanes.—París, 22.—Según el «Telegraf», el número de heridos alemanes en el frente del Lys es tal, que no solamente los monasterios, conventos, escuelas y hospita-

tales de Bruselas y alrededores están llenos, sino que los alemanes tuvieron que requisar las casas particulares en Hal, Suisingen y otras ciudades del Sur de Bruselas. En la semana última hubo días en que entraron 40 trenes sanitarios en la estación del Norte. Muchos de ellos tienen vagones de animales ó de mercancías cubiertos de paja. (Agencia Radio.)

Clemenceau regresa del frente.—París, 22.—Clemenceau, que salió de París el viernes por la tarde para el frente occidental, ha regresado en la noche del domingo. (Agencia Radio.)

BOMBARDEO DE PARIS

Funerales por ocho víctimas.—París, 22.—Los funerales por las ocho personas muertas en un taller durante uno de los últimos bombardeos se han celebrado en la iglesia del hospital.

El Gobierno y M. Poincaré estaban representados.

Mme. Poincaré y el general Dubail, gobernador militar de París, asistieron a la ceremonia. (Agencia Radio.)

Se reanuda el cañoneo.—París, 21.—El bombardeo de la región parisina por un cañón de largo alcance se ha reanudado hoy.

No hubo víctimas. (Agencia Radio.)

Instalación de sirenas automáticas.—París, 22.—La Comisión para la protección contra los bombardeos en su última sesión ha escogido sitio para la instalación de nuevas sirenas automáticas, que serán colocadas hoy. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

La situación en Vladivostok.—Tokio, 22.—Informes privados de Vladivostok dan cuenta de la ruptura que existe actualmente en las relaciones sociales y comerciales. El Consejo de representantes de los intereses de los negociantes rusos y extranjeros protestó varias veces contra los actos arbitrarios de los bolcheviques. Se cometen constantes crímenes contra los indígenas. Se espera una reunión oficial del Consejo de Ancianos. (Agencia Radio.)

La situación en Finlandia.—Petrogrado, 22.—En Finlandia los maximalistas no poseen ya más plazas importantes que Viborg. (Agencia Radio.)

Jefes socialistas detenidos.—Londres, 22.—Se anuncia de Viborg que existe una gran oposición al Gobierno rojo, que detuvo varios jefes socialistas. (Agencia Radio.)

Karelia quiere incorporarse a Finlandia.—Copenhague, 22.—Dicen de Vasa que la delegación llegada de la Karelia oriental pide al Gobierno blanco la incorporación de Karelia a Finlandia.

El Gobierno telegrafió a la misión finlandesa en Londres que no había tomado ninguna decisión respecto a Karelia, si bien es favorable a los deseos karelianos. (Agencia Radio.)

Una reclamación.—Estocolmo, 22.—Chierin ha dirigido al ministerio de Negocios Extranjeros de Berlín el siguiente radiograma:

«El Gobierno ruso ha tenido conocimiento de que el ministerio de Negocios Extranjeros de Alemania pidió a las autoridades locales de Crimea que le hicieran conocer cuál es su pabellón nacional.»

El comisario del pueblo en los Negocios Extranjeros llama la atención del Gobierno alemán sobre el hecho de que Tauride forma parte integrante de la República federativa de los Soviets. Fijado esto, estoy convencido de que el Gobierno alemán no ejercerá una presión sobre Crimea para separarla de la República del Soviet, lo que significaría una violación del Tratado de Brest-Litovski.» (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Cómo fué capturado el hidroavión K-388.—Roma, 22.—Se reciben los siguientes detalles relativos a la captura del hidroavión austriaco K-388, derribado recientemente a orillas del bajo Piave.

El aparato volaba a lo largo de la costa, hacia Venecia, y tenía por misión bombardear y ametrallar los campos italianos.

Después de haber lanzado bombas, que cayeron en pantanos, los aviadores se sirvieron de las ametralladoras y arrojaron proyectiles luminosos, para distinguir los objetivos.

Una bala italiana alcanzó el motor, y el aparato descendió en la playa.

Voicó, y al llegar al suelo quedaron debajo de él los tres hombres de la tripulación.

Atráidos por sus gritos, acudieron los centinelas italianos y capturaron el aparato, intacto, y los tres aviadores, dos de los cuales estaban heridos.

Se trata de un poderoso hidroavión, que funciona con un motor de 400 HP., que puede transportar 500 kilogramos de explosivos.

Es del mismo tipo que los aparatos K-221 y 383, derribados anteriormente en esta misma región. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

El nuevo presupuesto inglés.—Londres, 22.—Bonar Law propondrá hoy al Parlamento el presupuesto. Se prevé un nuevo impuesto sobre los objetos de lujo, que se referirá, sobre poco más ó menos, a los mismos artículos que el impuesto similar de Francia. El producto anual de este impuesto está evaluado en 1.000 millones. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Proyecto en marcha

Son buenas las impresiones que hay acerca del proyectado pantano del Ebro ó de Reinosá.

De ellas dice el diario zaragozano «Heraldo de Aragón»:

«Las gestiones en favor de la pronta realización del pantano del Ebro han entrado en una nueva fase de carácter práctico.»

En los días últimos se ha celebrado en Madrid una importante reunión, á la que estaban convocados los representantes de las entidades agrarias más directamente interesadas en toda la zona del Ebro y los usuarios de carácter industrial que aprovechan la fuerza del río, desde Reinosá hasta Tortosa.

Tal reunión, á la que concurren muchos y muy significados agricultores é industriales, puso de manifiesto el entusiasmo que reina en todo el país y lo que todos esperan de la realización de esa gran obra hidráulica.

Los industriales ofrecieron su incondicional apoyo y brindaron con el auxilio económico que hiciera falta para llevar á cabo el proyecto; pero colocándose en un plano de extrema delicadeza, reconocieron que á los agricultores correspondía la iniciativa y la dirección de las gestiones, ya que representaban á la masa del país interesado.

En este terreno de cordialidad y perfecta inteligencia se desarrolló la sesión, á la que seguirán otras no menos importantes, en las que se han de multiplicar los concurrentes, ya que actualmente no se conocen todos los que pueden recibir de modo directo beneficios del pantano proyectado.

A todo esto hay que añadir que se tienen las mejores impresiones con respecto á la actitud del Gobierno.

Maura ha dicho: «Todos los veranos veo nacer al Ebro, y esto sólo explica el cariño con que he de estudiar el proyecto.»

Nos felicitamos de estas buenas impresiones, y hacemos votos porque el magno proyecto llegue á término feliz.

HACE MEDIO SIGLO

Día 23 de abril de 1868.—Una prueba de que nada hay despreciable cuando se trata de aumentar los trabajos y ahorros para crear un capital, se presentó anteayer en una tienda de Valencia, que se trasladó á otra casa por tener que hacerse obra en la que ocupa. Al levantarse la tarima que existía detrás del tablero, se han podido recoger las monedas que durante muchos años se cayeron al suelo y redaron por sus rendijas á esconderse bajo aquellas tablas. Estas pequeñas monedas que un día y otro se despreciaban por verlas aisladas, han sumado juntas más de 1.000 reales.

(De La Correspondencia de España.)

VIAJE DEL REY

La mañana.

San Sebastián, 22.—El Rey pasó á pie por la población, acompañado del Sr. Careaga. Al regresar á la una al Hotel Cristina acompañó al Soberano el gobernador militar, á quien expresó el Rey el sentimiento por no haber podido revisar las fuerzas de la guarnición, ya que la lluvia obligó también á suspender hoy el acto.

El almuerzo.—De marcha.

Con el Rey almorzaron las personas de su séquito, y los marqueses de Movellán y familia.

Esta tarde, á la salida del Rey y por su expresa orden, no se le tributarán honores. El gobernador civil le acompañará hasta Zumárraga.

Se encuentra restablecido el marqués de Viana, que ha permanecido dos días retirado en sus habitaciones, á causa de un fuerte enfriamiento.

A Bilbao marcha esta tarde el Sr. Careaga. Vanderbilt, con el entrenador de sus caballos Duke y el jockey O'Neil marcha hoy á París.

Salida del Rey.

San Sebastián, 22.—En el coche real, unido al expreso, ha marchado el Rey, acompañado del marqués de Viana y del doctor Varela. En la estación conversó con el alcalde, expresándole el agrado con que había pasado aquí estos días. También habló el Rey con el presidente de la Diputación y con otras personalidades que acudieron á despedirle. Encargó el Rey al comodoro del Club Náutico que le inscribiera un balandro de seis metros y medio que le están construyendo, y ofreció una Copa de oro, que tiene en el Giraldó, para premio de esta serie de balandros, y otra Copa para premio de constancia, para los balandros que tomen parte en 40 regatas lo menos, y que obtenga el mayor número de puntos.

Antes de partir el tren volvió el Rey á cambiar algunas frases con el alcalde, y expresó su confianza en que el Gobierno y las Cortes harán labor beneficiosa para España. Cuando llegó el Monarca á la estación, y al arrancar el tren, se dieron vivas al Rey, que fueron contestados con entusiasmo.

El Sr. García Bajo marchó acompañando al Rey hasta Zumárraga.

LA LOTERIA

El segundo premio.

Salamanca, 22.—El segundo premio del sorteo de ayer ha correspondido al n.º 1.613. Consuelo Marcos jugaba cinco décimos, de los cuales dió bastantes participaciones pequeñas á gentes pobres, quedándose ella dos

décimos, por lo cual le corresponden 14.000 pesetas.

A esta misma le tocó también el segundo premio del último sorteo de Navidad, correspondiéndola 40.000 pesetas.

Los cinco décimos vendidos ayer por el administrador de Loterías y director de El Adelanto, D. Mariano Núñez, habían sido devueltos á Madrid desde Morón.

Una hermana de Consuelo jugaba dos pesetas.

LA ASAMBLEA MUNICIPALISTA

MUCHAS ADHESIONES

Zaragoza, 22.—El alcalde ha recibido más de cuarenta adhesiones de pueblos de la provincia que han de asistir á la Asamblea municipalista que ha de celebrarse el día 9 del próximo mes de mayo, presidida por los alcaldes de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Todas las adhesiones que se reciben son muy entusiásticas, y confían en que los resultados de la Asamblea han de ser muy beneficiosos para el futuro bienestar de los pueblos.

Va es sabido que el primordial tema que ha de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea, es la mancomunidad de los Ayuntamientos aragoneses.

Espéranse muchas más adhesiones hasta la fecha fijada para el comienzo de la Asamblea.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN PALENCIA

La carestía de la vida.

Palencia, 22.—La Junta provincial de Subsistencias está observando una actitud pasiva, que resulta altamente perjudicial para el vecindario, pues los artículos de primera necesidad encarecen, sin que la Junta haga nada para solucionar el conflicto.

En la actualidad véndese en esta población el kilo de chuletas á 6 pesetas; las patatas, á 10 reales la arroba.

En estas condiciones, la vida resulta poco menos que imposible.

EN ZARAGOZA

El consumo del carbón.

Zaragoza, 22.—Según los datos proporcionados al alcalde por la Cámara de Comercio, relativos á la estadística del consumo de carbón, para Zaragoza y su provincia hacen falta 530 toneladas diarias, que representan un total de 16.120 toneladas mensuales.

Así lo ha manifestado el alcalde al gobernador.

La tasa del carbón.

El concejal de Zaragoza Sr. Ibáñez, en vista de la tasa fijada por la Comisaría de Abastos para el carbón de Utrillas, pedirá al Ayuntamiento que se proceda á la constitución de un Sindicato regional ó provincial, regulador de la distribución.

También se pedirá que pueda la Comisión especial de subsistencias municipal contratar directamente con la Empresa de Utrillas el carbón que necesite, hasta la constitución del Sindicato.

UN INCENDIO

ASILO DESTRUIDO

Málaga, 22.—A las ocho de la mañana se produjo un incendio de mucha importancia en una fábrica de cerveza llamada el Mediterráneo.

Desde la fábrica corrióse el incendio al Asilo llamado de Colilleras, quedando destruida gran parte del edificio.

A las cuatro horas de haber comenzado el fuego, quedó dominado.

Además del Asilo ha quedado también destruida una buena parte de la fábrica.

No ha habido desgracias personales que lamentar.

ASAMBLEA POSTAL

SESIÓN DE CLAUSURA

Barcelona, 22.—La Asamblea Postal se ha reunido esta mañana, votando á los individuos que formarán la Junta de la nueva entidad, que se denominará Junta técnica y de estudio del Cuerpo de Correos. No se harán públicos los nombres hasta que haya recaído la aprobación del Gobierno sobre el reglamento por que debe regirse.

Es probable que tampoco se den copias de las conclusiones aprobadas hasta que una Comisión las haya entregado al ministro y al director de Comunicaciones.

A las diez y media de la mañana, los asambleístas han celebrado una sesión preparatoria de la de clausura.

Esta se ha celebrado á las doce, presidida por el gobernador civil, quien tenía á sus lados al alcalde y al presidente de la Asamblea.

Este hizo uso de la palabra, haciendo un resumen de las tareas de la misma y rogando al gobernador transmitiera al Gobierno las peticiones de los asambleístas, que redundarían en beneficio de la nación, como resultado de la organización del Cuerpo de Correos.

Dió las gracias al alcalde, como representante de la ciudad, por la hospitalidad dispensada á los asambleístas.

El alcalde agradeció, en nombre de la ciudad, las palabras del presidente y se ofreció de nuevo, oficial y particularmente.

El gobernador manifestó que clausuraba la Asamblea con la misma satisfacción con que había procedido á su apertura y se complacía en transmitir al Gobierno la petición de los asambleístas, las que no duda serán atendidas.

EN BARCELONA

OBREROS Y PATRONOS

Barcelona, 22.—Cumpliendo el acuerdo adoptado en el mitin de ayer, los obreros del arte textil de Tarrasa han reanudado hoy el trabajo, después de ocho días de huelga.

Los metalúrgicos de dicha ciudad han dado asimismo por terminada la huelga, reanudando el trabajo en todos los talleres.

Quedan en huelga los obreros carpinteros. —La huelga de tejedores é hiladores de Mataró sigue en igual estado, á pesar de que se creía que los obreros acudirían al trabajo esta mañana.

Los bañiles presentaron á sus patronos unas bases pidiendo aumento de jornal. Como los patronos no han contestado todavía á la demanda, y ayer expiraba el plazo, se han declarado en huelga, quedando paralizadas las obras en construcción.

—Ha quedado terminada la huelga en el taller de escultura religiosa del Sr. Riú, de esta ciudad. El patrono ha accedido á la demanda que solicitaban los obreros, y esta mañana se ha reanudado el trabajo sin incidentes.

ANDALUCIA

Pasaje y carga.

Cádiz, 22.—En el Antonio López vienen, desde Nueva York, 246 pasajeros. Estuvo detenido en Nueva York desde el 26 de diciembre hasta el 6 de abril.

Trae á Cádiz 37.000 bultos, principalmente leche condensada y automóviles. Para Barcelona, 303 balas de algodón, duelas y maquinaria.

Como el Antonio López no pudo hacer en Nueva York las obras que necesita, las hará en Cádiz.

Los pasajeros y la carga que trae para Barcelona serán transportados en el transatlántico Cataluña.

ARAGON

Catedrático atropellado.

Zaragoza, 22.—El catedrático de la Facultad de Medicina D. Luis del Río ha sido víctima de un accidente.

Paseando por la orilla del canal, frente al Cabezo de Buena Vista, ha sido atropellado por un ciclista militar, quien lo derribó y ocasionó en su caída una herida en la frente y conmoción cerebral.

Auxiliado por el médico Sr. Lacalle, que se encontraba en aquel sitio, avisóse á la Facultad de Medicina, acudiendo con material de cura, siendo trasladado en un carruaje á la Facultad.

Ha desaparecido la gravedad y se encuentra mejor. Lamentase el accidente, habiendo sido visitado el Sr. Del Río por muchos amigos.

NITROGENO

1/2 VATIO

Fábrica Cortes, 39% — BARCELONA.

CANARIAS

Lances de un rescate.

Las Palmas, 22.—El cañonero «Infanta Isabel» zarpó para Cabo Juby para traer dos naufragos del vapor italiano «Luigi»; pero ha vuelto sin ellos, pues los moros exigen que se les pague por adelantado el precio del rescate, que asciende á algunos miles de pesetas.

El gobernador de la colonia, teniente coronel Bens, cree que logrará solucionar el asunto.

Dentro de breves días volverá el «Infanta Isabel» á Cabo Juby.

Donativos.

La Reina Cristina, la Infanta Isabel y el marqués de Comillas han enviado donativos á la Junta de socorros para los niños pobres.

El maíz.

Por fin llegó el vapor «León XIII», conduciendo 550 toneladas de maíz de Buenos Aires para las Canarias orientales, y otra cantidad igual para el equipo occidental.

La cantidad es insignificante y no dará para un mes ni resolverá el conflicto planteado.

La Junta de Subsistencias procede á hacer el reparto á prorrateo entre los molineros de goño. La Prensa pide que no se acapare el maíz, sino que se distribuya de manera que beneficie á los menesterosos.

CASTILLA LA VIEJA

Elección de un diputado provincial.

Palencia, 22.—Por falta de número no se reunió ayer la Junta provincial del Censo, que lo ha hecho hoy, para proclamar candidato para un puesto de diputado provincial por Carrion.

Se aplicó el art. 29, resultando elegido don Mariano Vázquez Prado.

Un banquete.

Los funcionarios de Telégrafos se han reunido en fraternal banquete para conmemorar el aniversario de la fundación del Cuerpo.

Agasajos al Ejército.

Se han realizado muchos actos de agasajo en honor del regimiento de Isabel II que se encuentra aquí realizando prácticas.

Esta noche se celebrará en honor de la oficialidad un baile en el Casino.

Los jefes y oficiales se han reunido hoy en un banquete, á cuyo final se pronunciaron discursos patrióticos.

Pidiendo el restablecimiento de los rápidos.

Burgos, 22.—La Asociación del Turismo ha emprendido las gestiones encaminadas al restablecimiento de los trenes rápidos para Burgos.

El director de la Compañía del Norte ha contestado que no pueda adelantarse nada sobre este asunto hasta ver el presupuesto con máquinás y el carbón suficiente para ello.

La Asociación se ha dirigido á otras pro-

vincias del Norte, invitándolas á ejercer una acción común en beneficio de sus gestiones.

CATALUNA

La Princesa Beatriz.

Barcelona, 22.—La Princesa Beatriz asistió á la recepción dada en honor suyo en el Circulo tradicionalista.

Al salir fué escoltada por un grupo que la ovacionó y que aplaudiendo y dando vivas la acompañó hasta su domicilio, obligándola á salir al balcón.

Las banderas de los centros que figuraban en la recepción desfilaron por delante de los balcones del domicilio de la Princesa.

Llegada de artículos.

Barcelona, 22.—Durante la semana han llegado por diferentes estaciones y por mar 57 vagones de carbón mineral, 15 de vegetal, 33 de trigo, 5 de harina, 21 de azúcar y 24.729 kilos de arroz.

El cultivo del algodón.

Ha quedado constituida en esta ciudad una Sociedad, titulada Fomento Agrícola Algodonero, dedicada al fomento y desarrollo del cultivo del algodón en España.

Incendio.

Barcelona, 22.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en un almacén de carbón establecido en la calle de Palaudarias. El fuego pudo ser dominado, después de grandes esfuerzos. No hubo que lamentar desgracias personales.

Para el 1.º de mayo.

Convocados por la Escuela Republicano-radical, se celebrará mañana una reunión de representantes de todas las entidades, Comités y periódicos de la izquierda para formar la Comisión organizadora del acto que se celebrará para conmemorar la fecha del 1.º de mayo.

Fin de temporada.

Con la representación de ayer terminó la temporada de primavera en el teatro del Liceo.

Divulgación científica.

Ayer se efectuó en el salón de conferencias del gabinete de Física del Tibidabo el acto inaugural del ciclo de conferencias de divulgación científica, que se darán en el propio local en las mañanas de los días festivos.

La primera estará á cargo del diputado á Cortes D. José Zulueta, presidente del Patronato.

Habrán tres grupos de conferencias: uno para señoritas, otro para obreros y otro para niños de las escuelas primarias.

Al acto inaugural asistieron representantes de entidades obreras y de cultura.

Revista comercial.

Igual aspecto que en la anterior semana presenta el mercado, así en las operaciones del interior como en las internacionales.

Sigue el retraimiento de los compradores en espera de circunstancias más favorables, y ante la lenta pero continua elevación de precios de la mayoría de los artículos, entre ellos los nacionales, como el aceite, garbanzos, habas, maíz y otros.

Aciteos.—Siguen en alza. Llegaron 40 vagones de Andalucía y 10 de la región, quedando 22 en la estación.

Algodón.—Han llegado 6.650 balas, habiéndose dado al consumo 7.118, que con las existencias en almacenes, quedan 9.072.

Almendras.—El mercado ha estado muy animado. Los precios sostenidos, pero con tendencia al alza.

Azúcares.—Siguen los productores mostrando refractarios á la venta, á fin de ir aprovechando el alza continua del artículo.

Bacalao.—Han llegado 94.000 kilos de Islandia y 4.000 de otros puntos.

Cacaos y cafés.—Suben de precio por escasez de arribos.

Carbón.—Han llegado 16.000 toneladas de Asturias.

Cueros.—Han llegado 9.500 de Buenos Aires.

Harinas.—El mercado, desanimado. Los precios, firmes.

Trigo.—Los compradores, retraídos á consecuencia de la tasa. Han llegado 372 vagones de Castilla y 3.800 toneladas de la Argentina.

Vinos.—El mercado, encaimado. Precios firmes, aunque nominales, por persistir la prohibición de entrar en Francia.

GALICIA

Carterista detenido.

Ferrol, 22.—Cuando la benemérita se disponía á detener á tres carteristas conocidos que se dedicaban á operar en los trenes que circulan entre Ferrol y la Coruña, fugáronse dos de ellos, los cuales supúnesse se internaron en el monte.

Al otro carterista detenido ocupáronsele dos carteras sin dinero.

Los referidos carteristas robaron ayer mismo á un pasajero, en la estación inmediata, una cartera que contenía un cheque de 150 pesetas.

El detenido dice que el dinero lo llevaban sus compañeros, que se dieron á la fuga.

La benemérita los persigue.

MURCIA

En honor del general Tovar.

Murcia, 22.—Se ha celebrado el banquete en honor del general Tovar, tomando asiento en la mesa presidencial el ex ministro Sr. Cierva, el alcalde y el agasajado.

Asistieron las autoridades, parlamentarios y militares en número de 200.

El general de Artillería Sr. Donas, ofreció el banquete en representación del Cuerpo, agradeciendo á Murcia el homenaje y rogando al alcalde transmita á las damas murcianas su agradecimiento por el regalo del estandarte, que defenderán hasta morir.

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES

ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también á la carta á precios moderados. Conciertos por los BOLDI. Teléfono 3.225.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

REUMA CIÁTICA, ARTRITISMO CIÁTICARINA García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido úrico. Alivio rápido. Curación segura.

SIERRA

compramos, con preferencia de...

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

Señora formal, hablando correctamente francés y portugués, se ofrece para acompañar y dar clase á señora ó señoritas.—Razón Gato, 5, primero.

CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)

Aguas cloruradas sódicas fuertemente radiaactivas. Temperatura, 35 á 37°. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etc. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado, balneario con completa y lujosa instalación balneoterápica, casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte á 70 metros del hotel.

PARA ADELGAZAR
Pueden comprarse en toda confianza, sin temor á consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno
Iodhyrine
del D. DESCHAMP
APROBADA Y ACONSEJADA
por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero
Precio: 12 pesetas de 60 cápsulas y 7,50 pesetas de 30 cápsulas
Deposito Central: Labor. DUBOIS, 7, Rue Jadin, París
De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

El capitán general, Sr. Tovar, agradece el homenaje que se le tributa, y dice que dedica el banquete al alcalde, á los diputados y á las señoras murcianas, así como al Sr. Cierva, ilustre ex ministro—añade—que ha dejado inolvidables recuerdos para el Ejército en su paso por el ministerio, laborando con inteligencia y patriotismo por España.

Los militares, puestos en pie, ovacionan largamente al Sr. Cierva cuando éste se levanta. Dice que cuando se encuentra entre la familia militar no sabe más que sentir. Agradece las palabras del general Tovar, dedicándole elogios. Todos hemos laborado y seguiremos laborando por la Patria y el Rey. Hablando del general Tovar, dice que le prestó valiosísima cooperación con su inteligencia y su lealtad, como se la prestó todo el Ejército, demostrándole afecto y simpatía. Añade que su paso por el ministerio de la Guerra constituye para él un recuerdo que nunca se borrará, y que laboró como patriota, porque todo el que lo sea, ha de estar ligado al Ejército. Ligado con vosotros estoy—dice—desde que fui ministro, y seguiré con constancia devorando amarguras mientras siga trabajando por la Patria, por el Rey y por el Ejército. Terminó diciendo: «Behamos por España.» Una gran ovación acogió sus últimas palabras.

El alcalde de Murcia agradeció las frases que le dedicaron los oradores y ensalzó el patriotismo que reinaba en la fiesta.

El coronel Alonso, en nombre del regimiento de Artillería, expresó su gratitud á Murcia por el cariño demostrado por las murcianas al regalar el estandarte, por el que derramarán la última gota de su sangre.

Se dieron muchos vivas á Murcia. Por la noche se celebró un brillante baile en honor del general Tovar.

NAVARRA

A cumplimentar á Su Majestad.

Pamplona, 22.—El gobernador y el vicepresidente de la Diputación han marchado á Alsasua para cumplimentar á S. M. el Rey, que regresa hoy á Madrid.

El general Alsina.

Para pasar revista al batallón de Bailón que guarnece Estella, llegará mañana el general Alsina, capitán general de la región.

VASCONGADAS

Pidiendo trigo

San Sebastián, 22.—El gobernador civil confiere con el director de Comercio, tratando de que venga pronto á esta plaza una partida de 4.500 toneladas de trigo, que han pedido los trigueros guipuzcoanos.

Caida desgraciada.

San Sebastián, 22.—Comunican de Tolosa que al regresar frente á la fábrica Guadalupe, cuando iba en marcha el tranvía, se cayó Remigio Iturzaeta, causándose lesiones graves.

El teatro en provincias

Coruña, 22.—Se ha estrenado con gran éxito la comedia en cuatro actos *Amarse hasta el fin*, original del Sr. Contreras Camargo. Fueron aplaudidos todos los actos, levantándose el telón cuatro veces, en los finales del tercer y del cuarto. Los intérpretes de la compañía del Sr. Villaverde fueron también aplaudidos.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Dietas a los diputados

Otra vez se ha puesto sobre el tapete la cuestión de abonar dietas a los diputados que concurren a las sesiones de la Cámara popular. Cuantas veces se ha intentado esta reforma, que no representa un gran gravamen en el presupuesto nacional, y que en cambio representa una obra de justicia y de equidad, otras tantas ha fracasado el propósito por falta de constancia en sostener la iniciativa y por carencia del ambiente necesario para imponerla por parte de los propios interesados. Y es natural esa falta de entusiasmo. Cuando se gastan centenares de miles de duros en unas elecciones, es lógico que no se muestre el menor empeño por cobrar unas míseras pesetas como dietas, pesetas que no alcanzan a un modestísimo interés de las sumas invertidas en obtener la investidura parlamentaria. Pero el Congreso español no se compone sólo de potentados. Hay representantes del país sin medios de fortuna, que son precisamente los que cumplen con más escrupulosidad sus deberes, y es preciso que se les indemnice, aunque sea en poca cantidad, de los sacrificios que aceptan voluntariamente. El temor a esos sacrificios, que no todos se hallan en condiciones económicas de afrontar, es lo que hace que muchos elementos de valía intelectual, aunque sin fortuna, se abstengan de intervenir activamente en las luchas políticas y de aspirar a obtener un lugar en la representación parlamentaria. Es preciso, pues, poner en condiciones de relativa igualdad a todos los representantes del país, concediendo dietas a los diputados, medio decoroso de llevar la investidura parlamentaria, evitando que ésta sea una especie de patrimonio de gentes influyentes ó de personas muy acomodadas. Acaso entre ellos no están ciertamente los elementos más útiles, por su capacidad y preparación, para servir los intereses de la nación, legislando con acierto y tratando con la necesaria competencia los problemas más arduos que afectan a España.

No hay ya ningún país en el Mundo, por pobre que sea, donde no tengan una indemnización por sus servicios los diputados. España viene siendo una excepción, y ya es hora de que ésta acabe por restablecer el principio de equidad, no exigiendo sacrificios sin recompensa alguna.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Martes 23 de abril de 1918.

Santos del día.—Santos Jorge, Adalberto, Félix, Fortunato y Aquileo, mártires; Márculo y Gerardo, confesores, y Santa Victoria, virgen y mártir.
La misa y oficio son de San Jorge, mártir, con rito semidoble y color encarnado.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Salesas del primer monasterio; a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, preces y reserva.
En San José, a las seis y media de la tarde, continúa la novena a San Expedito, predicando D. Luis Calpena.
En las Religiosas Servitas continúa la novena a San José; a las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M.; estación, rosario, sermón, que predicará D. Mariano Benedicto; novena, reserva y gozos.
En Santiago, continúa la novena a Nuestra Señora de la Esperanza; a las siete y media de la tarde, predicando D. Santiago Estebanell.
En San Marcos, principia el Triduo a su titular; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, sermón, que predicará D. Rafael Sanz de Diego, Triduo y reserva.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas ó de la Concepción en las Comendadoras de Santiago.
Espíritu Santo.—Adoración nocturna. (Turis: San Pedro y San Pablo.

El Rey de las Visceras

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

HACE MEDIO SIGLO

Día 23 de abril de 1868.—A las siete y treinta y cinco minutos de la mañana de hoy ha pasado a mejor vida el Presidente del Consejo de ministros, duque de Valencia, senador del Reino y Grande de España de primera clase. Expiró precisamente en los mismos momentos en que el regimiento de Ingenieros del cuartel del Pósito recogía, al son de la Marcha Real, la bandera para dirigirse a la parada. Rodeaban en aquel momento el lecho del enfermo, además de los médicos de cabecera, los ministros de Estado, Gobernación, Ultramar y algún otro. También se hallaban a la cabecera el marqués de Villamejor, el gobernador de Madrid y el alcalde corregidor. Como el duque de Valencia ha conservado el uso de sus facultades intelectuales hasta el momento de expirar, durante su larga agonía se le han oído palabras de fervor cristiano. También se le han oído repetidas palabras de recuerdo a la Reina y al país, cuyo amor,

dijo terminantemente, según versión de personas que le han oído, era en él profundo. El cadáver será hoy embalsamado por los médicos de cabecera y colocado en una capilla dispuesta en la sala principal de la Presidencia del Consejo. Créese que sus restos serán trasladados a Loja.
(De La Correspondencia de España.)

GRAN MUNDO

Una boda.
En Granada ha contraído matrimonio la bella señorita Amalia Fajardo Forgoso con el joven y acaudalado industrial D. Eustaquio Navarro.
Apadrinaron a los contrayentes la señorita Marieta Navarro, hermana del novio, y don Brancisco Fajardo López, tío de la novia.
Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades, han salido para Valencia, Barcelona y Madrid.

Viajes.
Ha llegado a Madrid M. Tavallier, rector de la Universidad de Tours y catedrático de Química.
En la estación esperábase M. Merimée, director del Instituto Francés de esta corte, y distinguidas personalidades.

Fiestas diplomáticas.
En la elegante residencia del ministro de los Países Bajos y Mme. Van Royen, se ha celebrado una agradable fiesta, a la que han asistido, entre otras señoras, la embajadora de Francia, Mme. Thierry; la esposa del ministro de Bélgica, baronesa Van der Elts y su hija; Mme. Vicuque, princesa Pio de Saboya, duquesas de Plasencia y Baena, marquesas de Ivanrey, Villamanrique y Valdeiglesias; condesas de Casa-Valencia, Romanones, Caltavuturo, Romilla, Castilleja de Guzmán, Viñaza y Velle, y señoritas de Caro, Escobar y Kirkpatrick y Alcalá Galiano.

También estaban el primer introductor de embajadores, conde de Velle; los condes de Paredes de Nava y de San Félix, el ministro de España en El Haya, Sr. Méndez Vigo, y otras personas.

—El embajador de Austria-Hungría y la princesa de Furstenberg, han obsequiado con una comida a la condesa de la Viñaza.

Esta distinguida dama regresó ayer a su residencia de Biarritz.

Capítulo de bodas.

Se ha celebrado la boda de la Srta. Juana Serrano, hija del académico D. Emilio, con el abogado y escritor D. Luis Fernández Ardavin.

Su Alteza la infanta doña Isabel dignóse ser madrina de los contrayentes, representada por la madre de la novia.

—El próximo verano tendrá lugar la boda de la Srta. Concepción Alfonso y Madrona, perteneciente a distinguida familia cubana, con D. Cristóbal Roca de Togores y Pérez del Pulgar, hijo de los marqueses de Alquila.

Días.

El martes, festividad de San Jorge, celebran sus días los Sres. Silvela, Sarrutegui, Corbi, Soto y Cueva.

Viajes.

El agregado militar a la Embajada de Italia, coronel Marsengo, ha marchado a Italia, habiendo anticipado su regreso a causa de hallarse gravemente enfermo su padre en Turín.
—Han salido de Madrid para Biarritz, la señora de Beistegui, y para Alcolea, la marquesa viuda de los Castellones.

—Ha regresado de Marmolejo doña Virginia Ibarra, viuda de Pombo.
—Se ha trasladado de Sevilla a Neguri don Restituto de Goyoga.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA

EL GAITERO CHAMPAGNE

PLEITOS Y CAUSAS

Revisión de una causa.

En el banquillo de la Sección primera se ve la revisión de una causa por nuevo Jurado. El fiscal acusa a los cuatro procesados como autores de una falsificación de billetes de Banco, defendiéndolos los letrados Sres. Méndez Gutiérrez, Carmona, Terol y Rico.

Signos exteriores de riqueza.

En un juicio voluntario de testamentaria, se formuló demanda incidental de pobreza, y el Juzgado de primera instancia accedió a la demanda.

Apelada la sentencia, fué revocada por la Audiencia territorial de Barcelona. El fallo de la Audiencia denegó la declaración de pobreza en razón a que el actor viste con elegancia, monta a caballo y en automóvil, concurre al café con personas de la aristocracia y frecuenta los círculos de recreo.

Contra dicha sentencia preparó el Sr. Marco recurso de casación, a cuya admisión se opuso el fiscal.

Celebrada la vista, informó en dicho acto, a nombre de la demandada, doña Josefa María Malla, el letrado Sr. Colom Cardany. El Tribunal Supremo hizo suyas las conclusiones del abogado, y ha fallado no haber lugar a la admisión del recurso, porque la Sala sentenciadora funda su fallo en que concurren en el peticionario de la pobreza manifestos signos de riqueza y en que ésta depreciación del juzgador sólo puede invalidarse demostrando su evidente equivocación al afirmar la existencia de tales signos.

ALVAR-ARRANZ

Después de la guerra empezará la línea económica

Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo

ARENAL, 24.—MADRID.

Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

EN LA PRESIDENCIA

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Cerca de las once de la mañana se han reunido ayer los ministros en Consejo.

El ministro de Hacienda manifestó que no creía se ocupase el Consejo de asuntos de presupuesto.

El Presidente dijo que el Consejo sería largo, pues hay bastante materia pendiente.

A cada Consejo llevan los ministros asuntos para tratar en tres días.

El Sr. Ventosa asistió también al Consejo, porque tenía muchas cosas para dar cuenta a los ministros, y sobre algunas de ellas se necesitaba adoptar acuerdos.

El ministro de Estado ha recibido un radiograma del capitán del vapor «Montevideo», diciendo que este barco se encuentra a la vista del puerto de Nueva York, pudiendo creerse que ya habrá entrado en dicho puerto.

Hacia pública esta noticia para tranquilidad de las familias de los tripulantes y pasajeros, que están algo alarmadas.

Después rectificó totalmente la noticia, atribuida a un representante español, de que en Londres había pánico.

No es exacto que haya pánico en Londres, ni que representante alguno español se expresase en esos términos.

Encareció la conveniencia, por patriotismo, de que no se hablase de ciertas cosas sin consultarle, por lo que siempre tiene abiertas las puertas de su despacho.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las dos de la tarde, facilitándose la nota oficiosa siguiente:

«El comisario de Abastecimientos ha propuesto el régimen a que deberá someterse la exportación de vinos y varias incidencias de exportación e importaciones.

A propuesta del propio comisario, se ha acordado someter todas las importaciones a un régimen de licencias de importación.

Se han aprobado varias propuestas de los ministros de Hacienda, Marina y Fomento, entre ellas la distribución del crédito para obras hidráulicas.

Ha examinado detenidamente el Gobierno las concesiones a establecer entre la organización del Ejército y las industrias nacionales.

Se ha acordado el nombramiento de alcalde de Madrid, reservando la publicación del nombre hasta que S. M. haya firmado el oportuno decreto.»

Entierro del Sr. Cobián

Se ha verificado el entierro del ex ministro D. Eduardo Cobián, que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Desde mucho antes de la hora anunciada era imposible dar un paso por las inmediaciones de la casa mortuoria, Serrano, 35, donde acudían infinidad de personas conocidas a rendir este último tributo de simpatía a tan ilustre jurisconsulto.

Poco después de las cinco fué bajado el lujoso arcon de caoba que conducía los restos del finado. Este era transportado a hombros por los hijos é hijos políticos.

Inmediatamente se organizó la comitiva, a la que precedía una sección de la Guardia Municipal montada y el clero parroquial, con cruz alzada.

A continuación iban porteros y ordenanzas del Congreso de los Diputados, Banco de España, ministerio de Hacienda, Compañía de los Ferrocarriles del Norte, Consejo de Estado, Direcciones generales de la Deuda, del Tesoro y de Contribuciones, Intervención general y otras dependencias, con hachones encendidos.

Detrás marchaba la carroza fúnebre, tirada por seis caballos. En pos de ésta iba la presidencia oficial, que componían el conde de Aybar, en representación de los Reyes; el conde de Aguilar, por S. M. la Reina Doña María Cristina; el marqués de Zugasti, por la Infanta doña Isabel; el Sr. Romero Aroz, por el Infante D. Carlos, y el comandante Pulido, por el Infante D. Fernando.

La otra presidencia la formaban el Gobierno en pleno, los obispos de Sión y de Sigüenza, los hijos é hijos políticos del Sr. Cobián y D. Francisco Barber.

En el acompañamiento, que era muy numeroso, figuraban entre otras personas el Consejo en pleno del Banco de España, y los señores Alcalá Zamora, Quirós (D. Melitón), Quiroga Espín, Gasset (D. Rafael y D. Ricardo), Cortinas, Raventos, Aura Boronat, Luque, duque de Tovar, conde de Monterrón, Torres (D. José Luis), Benlliure, Sarthou, conde de San Luis, Zorita, Gullón, Loppo, marqués de Villacañas, conde del Cartojal, Flores de Puga, Garrido Juaristi, Ruano (don Francisco), Suárez Inclán (D. Félix y D. Pío), Diaz Merry, marqués de Rabal, marqués de Montesa, Pérez García, León (D. Ricardo), García Escudero, conde de Sagasta, Merino y Sagasta, duque de Almodóvar del Valle, Rodríguez San Pedro, Urzáiz, Villanueva, Alonso Sañudo, López Muñoz, Bergamín, Del Moral (D. Jerónimo), y otros muchos.

UNA INICIATIVA

HOMENAJE A UN ARTISTA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y en su edición de las dos de la tarde del día 15 del corriente, anunció la llegada a Madrid del ilustre pintor Ignacio Zuloaga, el cual habría de permanecer en la corte una larga temporada, pues traía el encargo de pintar los retratos del Rey y del duque de Alba.

Aprovechando la ocasión de permanecer algún tiempo entre nosotros el gran artista, indicábase la oportunidad de desagrarar al maestro por los largos años de injustos desdenes, rindiéndole un homenaje, y trasladá-

mos la idea «a más señores», invitando a recogerla al Ateneo, Círculo de Bellas Artes, Sociedad de Escritores y Artistas y demás entidades similares.

Al día siguiente, el ilustre Mariano de Cavia, desde las columnas de «El Sol», apuntaba una «idea» para el homenaje, consistente en la publicación de un libro, en el que colaborasen 50 escritores y otros tantos artistas, de homenaje a Zuloaga, y que los productos de su venta se le entregasen al pintor para que les diese el destino que estimase conveniente.

Zuloaga ha respondido a todas estas iniciativas con un noble rasgo de su generoso corazón. Hemos recibido una carta muy cariñosa, en la que nos comunica haberse dirigido al maestro Cavia dándole una idea de lo que, a su juicio, debe hacerse en este caso.

La idea no puede ser más digna de Zuloaga ni más hermosa. El ilustre artista dice:

«Organicen ustedes una suscripción para comprarme un cuadro, el cual pueda representar dignamente mi pintura en el Museo de Madrid, y déjenme luego la alegría de satisfacer lo que en mí constituye una religión: la de dar a los pobres de Madrid el dinero íntegro que se haya recaudado.»

Después de esto sólo queda organizar inmediatamente la suscripción. ¿Quién la organiza? Nadie mejor que las Sociedades a quienes hubimos de trasladar nuestra iniciativa, a las que volvemos a dirigirnos, especialmente a nuestro compañero el Sr. Alvarez Arranz, presidente del Círculo de Bellas Artes.

CASA DE LA VILLA

Incautación de trigo.

El comisario general de Abastecimientos ha autorizado al alcalde de Madrid para que nombre un delegado que por cuenta del Ayuntamiento proceda a la incautación de 10.000 quintales métricos de trigo, al precio de tasa, en Arévalo.

Para esto necesitará el Consejo unas 500.000 pesetas, suma que el alcalde interino, Sr. Garrido, estima podrá disponer el Ayuntamiento.

Reposos de pan.

Según el Sr. Garrido, todos los tenientes de alcalde continúan repesando el pan a diario, no encontrando merma alguna en el peso.

Un arbitrio sobre el juego.

El alcalde interino presentará en la sesión próxima una moción al Ayuntamiento para que se solicite del Gobierno autorización para crear un arbitrio sobre los juegos de Círculos y recreos.

La moción, tras gran suma de argumentos justificativos de la procedencia de su presentación, termina así:

«El Ayuntamiento de Madrid puede invocar, a nuestro juicio, ante los Poderes públicos, méritos y consideraciones bastantes, a justificar: primero, la necesidad en que se encuentra de arbitrar recursos, sin que le sea lícito aumentar las cargas de los actuales contribuyentes; y segundo, la procedencia del establecimiento de un arbitrio sobre los Casinos y Círculos de recreo de los que señala la ley de Presupuestos de 31 de marzo de 1900; ó sea sobre los que tengan juegos ó recreos y consistente en el 20 por 100 de las utilidades, independientemente del impuesto que el Estado pueda exigir; renunciando, mediante dicho arbitrio, el Ayuntamiento de Madrid al actual impuesto del 40 por 100 sobre los alquileres de los mismos.

Cálculos hechos por referencias que tenemos por exactas cifran en 20.000 pesetas diarias las ganancias que obtienen dichos Casinos, Círculos y grandes hoteles, ó sean pesetas 7.300.000 anuales. El arbitrio, pues, produciría a nuestro Ayuntamiento 1.400.000 pesetas anuales; esto es, tan sólo el 35 por 100 de lo que dedica; sin precepto legal que se lo imponga, a beneficencia y fomento de la instrucción primaria.

Corroboraba también lo moderado del arbitrio el hecho de que por el espectáculo de corridas de toros se contribuye con el 30 por 100 del ingreso bruto de la entrada, no de las ganancias, y la circunstancia de que el impuesto de Utilidades, en sus tarifas primera y segunda, grava con cuotas de 20 por 100 algunas de las obtenidas como trabajo y todas las engendradas por la posesión de capital.

En mérito de lo expuesto, la Alcaldía presidencia cree oportuno hacer a V. E. las precedentes consideraciones, por si se sirve acordar que en mérito de las mismas ó de las que le sugiera su sabiduría, se solicite del Gobierno de S. M. en forma legal, tenga a bien autorizar a V. E. para establecer el arbitrio de que se ha hecho mención, mediante la renuncia al impuesto que hoy cobra sobre los Casinos y Círculos de recreo.»

UN ACCIDENTE

Choque de una moto y un automóvil

En la plaza de Colón chocaron ayer tarde una moto, que guiaba Angel Guajardo, estudiante, de veintidós años, y un automóvil particular, que guiaba el mecánico R. M.

El que guiaba la motocicleta resultó gravemente herido en la cabeza, teniendo que ser asistido en la Policlínica de la calle de Claudio Coello, cuyo médico de guardia le apreció una tremenda herida en la cabeza, con desgarramiento de tejidos y fractura del hueso.

En el sillín de la rueda trasera llevaba la víctima a un amigo suyo, de su misma edad, que resultó ileso del percance.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos. El juzgado de guardia intervino para aclarar la forma cómo ocurrió el accidente.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos», Guernica (Vizcaya).

PROPOSICION REPRODUCIDA

LOS LATIFUNDIOS

Leopoldo Romeo presentó en 30 de Mayo de 1916 la Proposición de Ley que publicamos a continuación. No logró ni que fuese discutida.

En la sesión de ayer la ha vuelto a presentar en el Congreso. Dice así:

AL CONGRESO

El diputado que suscribe ruega al Congreso se sirva tomar en consideración la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º Para los efectos de esta ley son «Latifundios»: Las propiedades rústicas que excediendo de 500 hectáreas y siendo susceptibles de ser cultivadas, estuvieran incultas en más del 50 por 100 de su superficie cultivable.

Art. 2.º En los Gobiernos civiles de cada provincia se llevará un «Registro de Latifundios» y en él serán inscritas las propiedades que hayan sido clasificadas como Latifundios. La clasificación será hecha por el ingeniero jefe de Montes, previa solicitud del alcalde ó de cualquier vecino del término municipal donde estuviere situada la propiedad rústica.

Art. 3.º En el término de treinta días, a contar de la fecha de la solicitud, será dictada la resolución pertinente, comunicada a los interesados, anunciada en el Boletín Oficial de la provincia, é inscrita en el «Registro de Latifundios».

Art. 4.º En el término de quince días, a contar desde la fecha en que el propietario haya recibido la comunicación notificándole que su finca está clasificada como Latifundio, contestará a la Jefatura con una de estas tres fórmulas:

A) Que desea continuar en el disfrute del Latifundio.

B) Que desea transformarlo, poniéndolo en cultivo.

C) Que se somete a la parcelación y venta del Latifundio.

Art. 5.º Los propietarios que se acojan a la fórmula A) seguirán en el uso y disfrute de sus Latifundios, dedicándolos a lo que les plazca, mediante el recargo de un ciento por ciento en la contribución territorial, recargo que será entregado por partes iguales a la Beneficencia municipal y provincial del pueblo ó pueblos, y provincia donde radicare el Latifundio.

Art. 6.º Los propietarios que se acojan a la fórmula B) deberán hacer la transformación del 50 por 100 de la superficie laborable en un plazo máximo de tres años, a razón de un mínimo de 15 por 100 en cada uno de los dos primeros años, y el 20 restante en el tercero.

Los propietarios que se acogieren a esta fórmula y no efectuaren la transformación serán castigados con una multa equivalente al 300 por 100 de la contribución territorial que pagasen ó debiesen pagar, que será destinada a la Beneficencia provincial y municipal, por partes iguales.

Sus propiedades serán incluidas en el Registro de Latifundios.

Art. 7.º Cuando los propietarios se sometan a la fórmula C) lo comunicará el ingeniero jefe a los alcaldes de los Municipios donde estuviere enclavada la finca, en término de quince días.

Los alcaldes lo harán público por medio de bandos ó pregones durante tres días.

La Jefatura de Montes procederá a la parcelación de la finca en lotes de 10 hectáreas; en el término de sesenta días se procederá a la subasta pública de las parcelas ante la Junta de subastas de Latifundios, presidida por el gobernador civil y constituida por el ingeniero jefe de Montes, el jefe de Estadística, el delegado de Hacienda y el administrador de Contribuciones.

La tasación será hecha con arreglo al precio que tenga señalada la finca para el pago de contribución, dividido por el número de hectáreas, y aumentado en un 15 por 100, como premio de afección.

La parcelación y las subastas se harán comenzando por los extremos de la finca.

Cada comprador podrá adquirir el número de parcelas que le conviniere, sin limitación de ninguna clase; pero la venta no se consumará hasta que la parcela ó parcelas estén roturadas. El plazo para roturarlas será de dos años.

Art. 8.º Los terrenos que en tres subastas consecutivas no hayan sido adquiridos, serán borrados del «Registro de Latifundios».

Art. 9.º Los gastos de parcelación serán pagados por los compradores de las parcelas prorrateando el total entre las hectáreas adquiridas.

Art. 10. Estas ventas estarán libres de todo impuesto, y las escrituras serán hechas en papel de oficio, siempre que la superficie adquirida no exceda de 30 hectáreas.

Art. 11. Las escrituras serán firmadas por el gobernador civil, en nombre de la Junta, y el precio será percibido en el acto y entregado al propietario ó a su apoderado.

En el caso de que el comprador no roturase las tierras en el plazo de dos años, señalado en el artículo 6.º, perderá el importe de la compra.

Art. 12. Los registradores de la Propiedad exigirán para inscribir esas escrituras una declaración jurada, firmada por el alcalde y secretario, en la cual conste que las tierras han sido roturadas. Si algún alcalde ó secretario faltasen a la verdad, será enviado el tanto de culpa a los Tribunales y castigados además con multa de 1.000 a 5.000 pesetas.

Art. 13. Si algún propietario se negare a recibir el precio, será consignado a su nombre en la Caja de Depósitos.

Art. 14. Los gobernadores civiles prestarán el auxilio de la fuerza pública, si fuere necesario, para la ejecución de lo mandado en esta ley.

Palacio del Congreso, 23 de abril de 1918.—Leopoldo Romeo.»

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

El disgusto de los aficionados.

La nota clásica que hemos recogido de la tercera de abono es el mal humor; es el descontento de que está poseído el público que con asiduidad de estudiante aplicado concurre a la plaza.

De este descontento no cabe culpa a la Empresa, que pasa este año la pena negra cada vez que trata de planear una corrida.

Organizada a una de caballo, con mil apuros, salvando mil dificultades, resulta cualquiera peor que la del domingo anterior.

Mansos, toreros que no pueden hacer nada con aquellos marrajos, asesores que va de fracaso en fracaso, lluvias, suspensiones, frío. ¡Hasta el cielo contra mí!

En el sexto toro de esta corrida, el pueblo armó un escándalo imponente, uno de esos jaleos que pocas veces se ven en la plaza de Madrid, y que si en realidad iba dirigido al asesor, era la protesta viva y efectiva de todo el descontento que en cuatro funciones que llevamos ha reconcentrado. La orden dada a destiempo para cambiar el tercio abrió una válvula, por donde se exteriorizó el malestar que esta temporada sienten el público, por cuatro sesiones de aburrimiento y hastío.

Empezamos con la de benjumeas, que resultaron mansos; empeoró la situación los de Veragua; continuó el malestar el ganado de Tovar; pero los lidiadores y broncos veraguenses de anteayer, en compañía de tres ganeros cívicos, fué la causa que hizo exteriorizar el general disgusto.

Suponemos que el asesor, el Sr. Heredia (salvando todos los respetos a la persona) habrá dimitido.

El Sr. Rocha, que preside ahora, que ha intervenido en la redacción del nuevo reglamento y que es un funcionario dignísimo, no necesita de asesores.

Los toros de Veragua y los de Gamero Cívico fueron malos. Nada importa que no se quemara la divisa, si cuando entran a los caballos entran forzados, porque les llaman la atención los toreros que se sitúan a derecha e izquierda, se quitan el palo desde la segunda vara, se salen sueltos del lance y no muestran bravura y nobleza en los otros dos tercios.

Los de la casa ducal se apagarán pronto, y no mostraron las condiciones con que sus antecesores elevaron la fama de la vacada a la mayor altura.

Aquellos toros de otro tipo, de otro corte, de otro peso y respeto eran solicitados por los antiguos matadores siempre que podían, y fueron antaño de lidia obligada en corridas regias, funciones de Beneficencia y las de mayor lujo.

De aquello hemos pasado a verles sustituyendo a tres de otra ganadería. En Colmenar de Oreja se anuncia una corrida de cuatro toros de Veragua con Punteret solo. ¡Cualquier tiempo pasado fué mejor!

Los de Gamero Cívico ganaron la pelea a los veraguenses, ó dicho mejor, fueron menos mansos y más manejables. Se silbo en su arrastre al primero, que era de Veragua; se aplaudió al quinto, que era de la otra vacada.

Con malas cartas no se puede jugar bien. Malla en su primero dió unos pases de verdadero mérito: artista, parado, sacando la muleta por el rabo a un toro que costaba gran trabajo hacerle pasar. Luego, como era lógico prever, la res no quería avanzar un milímetro, y el matador se la llevó a las tablas, á donde quería el toro ir para defenderse, y allí le mató de un pinchazo y un volapié, haciéndolo todo el de Vallecas, porque «Zaimo», pegado á la valla, no hacía caso de la muleta. Dió la vuelta al ruedo y se le ovacionó muy justamente. En el otro burel—que hacia lidia de toro viejo y se defendía en los tableros,—lo mató de varios pinchazos y un descabello.

Celita está borrao. No hizo nada plausible con capote y muleta, notándosele más desconfiado que de costumbre, y al matar se quitó de delante sus enemigos con decoro.

Saleri confirmó anteayer su buen éxito, mostrando en la función de alternativa de Camará, y con el de Gamero Cívico que le correspondió en primer lugar toreó muy bien; banderilleó

tan colosalmente, que los tres pares, colocados en el canto de una peseta, fueron de tal ejecución, que pueden competir con los de José y Gaona. Otra tarde victoriosa, otra de éxito grande, ruidoso, definitivo, que fué la confirmación de anteriores tardes lucidas.

El que cerró plaza le correspondió á él. Fué el del escándalo. El pueblo, harto de la corrida, le aconsejó que acabase pronto, y á pesar de que el veraguense estaba agotado con tanto rato en el redondel en sus dos peleas con los picadores y una soporífera suerte de banderillas, alió al toro, que estaba de cuidao y sentío, y lo entregó á las mulas previos un pinchazo y media estocada.

Concluamos como ayer: ¡Qué veraguas! ¡Qué gameros!

P. ALVAREZ

En Sevilla

Sevilla, 22.—Celebrazse la última corrida de feria con toros de Santa Coloma, para Gallito, Fortuna y Camará.

Hace una tarde hermosa. La entrada, un lleno. Preside el concejal Sr. Banderas.

PRIMERO

«León», cárdeno, corniapretado, bien puesto. Gallito veroniquea, rematando con un recorte y algunos lances buenisimos. Palmas.

Toma «León» cuatro varas y proporciona dos caídas á los montados. Cuco y Cantimplas ponen tres pares pronto y bien.

Gallito, de celeste y oro, torea por bajo, movidillo, procurando únicamente igualar; atiza un pinchazo con la mano alta. Pititos. Deja una estocada caída, entrando igualmente. Pititos y siseos y palmitas. El torero está apático.

SEGUNDO

«Estudiante», negro meano. Fortuna da cuatro verónicas, de ellas una superior. Palmas.

Toma el bicho cuatro varas por tres caídas y muerte de un jaco. El toro tardea, saliendo suelto.

Magritas pone medio par. Mañagorri, uno desprendido. Magritas pásase dos veces, clavando un par á la media vuelta.

Fortuna, de verde manzana y oro, torea valiente, sufriendo achuchones peligrosos; el toro es bronco y achucha al lado derecho. Fortuna le atiza una estocada corta en las agujas, metiéndose. El toro rueda sin puntilla. Ovación y vuelta al ruedo.

TERCERO

«Gavioto», negro. Un espontáneo tirase al ruedo y da pases de muleta, hasta que lo retiran.

Camará veroniquea, encerrándose en las tablas y sin perder su terreno; pero ceñido y parando. Palmas.

«Gavioto» toma cuatro varas y proporciona una caída.

Camará cambia un par desigual, ejecutando la suerte auténtica; pero falta de limpieza. Palmas. Pone medio par en su estilo; esto es, saltando para retirarse á su sitio en el momento de llegar el toro. Siseos. Repite con otro medio par igual. Pitos.

Camará, de azul y negro, trastea valiente y breve, dando algunos pases superiores. Palmas y ooles. Deja una estocada tendida sufriendo un desarme, metiéndose valiente. Descabella á pulso al primer intento. Ovación.

CUARTO

Se llama «Barriguero», núm. 29; negro listón. Sigue la ovación á Camará, que da la vuelta al ruedo.

Gallito lancea por lo mediano. Silencio. El toro toma cuatro varas y mata un jaco. Joseáto intentar cambiar, sin conseguirlo, y deja un par y medio pasado y el segundo caído.

Terminan el tercio Almendro y Mejías. Hace la faena de muleta cerca, pero en corvado, y arrancando de largo y cuartagando da un estoconazo delantero.

QUINTO

«Mesonero», núm. 54; castaño. Un espontáneo se lanza al ruedo y es cogido y volteado, pasando por su pie á la enfermería.

Fortuna lancea breve, y el bicho toma cinco varas, por una caída y un jaco muerto. Peücho y Magritas parecen bien. Fortuna muletea con la derecha, y el toro le acosa. Entra bien y deja una estocada delantera. Palmas.

SEXTO

«Playero», núm. 22; negro bragado. Camará ejecuta seis verónicas parando bastante. Palmas. El toro toma cuatro varas. Catalino es aplaudido en un puyazo. Guerrilla y Cerrajillas parecen con prontitud. Camará hace una faena breve, y da una estocada alta, algo corta, que hace doblar. Palmas.

En Brozas

Brozas, 22.—Se celebró la segunda corrida de feria con un lleno completo. Se lidiaron toros de la viuda de Soler, que resultaron buenos.

Angelete toreó con gran valentía de capote y muleta, haciendo faenas apretadas; cambio de rodillas, toré por gaoneras y mató de tres estocadas superiores. Fué ovacionado por sus paisanos y cortó una oreja.

Pepe Mora mató el último muy bien.

UN BANQUETE

La Comisión ejecutiva de la Federación Gremial Española ha organizado un banquete en homenaje al diputado á Cortes por Zaragoza D. Manuel Marraco, y presidente de dicha entidad, que se celebrará el próximo domingo, á las nueve de la noche, en el Hotel Inglés.

Han demostrado deseos de sumarse al homenaje algunos significados aragoneses, residentes en esta corte, admiradores de los prestigios y cualidades del diputado por Zaragoza.

Las tarjetas pueden adquirirse, hasta el viernes por la noche, en la librería de la viuda de Baldomero García, Carrera de San Jerónimo, 14; en el Hotel Inglés, calle de Echegaray, y en el domicilio del secretario de la Federación Gremial, calle de Velázquez, 30.

AGUA DE SOLARES

Indicada para la neurastenia cardiaca.

Centro de Defensa Social

Sección de Beneficencia.

El domingo tuvo lugar en el Comedor Social, que esta importante Sociedad tiene perfectamente organizado en los Cuatro Caminos, una de sus habituales comidas de 33 comensales pobres.

El menú consistió en sopa de arroz, pescado con huevos, carne en su jugo, postres, flan, galletas, vino, pan y café con leche.

Sirvieron á la mesa las señoras doña María Villegas, doña Rosario Large, doña María Pernia de Carasa é hijas Marina y Josefina, doña Carmen López y señoritas de Andrés.

Durante el acto ejecutó al piano escogidas composiciones el profesor D. Juan Cursach. Al final de tan hermoso acto pronunció una fervorosa plática D. Tomás Minuesa Prieto, capellán de la sección, y maestro de las Escuelas del Ave María.

De la Dirección de Seguridad

Días pasados unas señoras que pasaban frente á la Universidad Central fueron ofendidas groseramente por algunos estudiantes, que desaparecieron después. Indignadas las víctimas de tal atropello, acudieron á un guardia, el cual, según se ha dicho, se negó á prestar auxilio, teniendo aquéllas que acudir al rector.

En la Dirección de Seguridad nos manifiestan que no hubo tal denegación de auxilio, que de ser cierta se hubiera castigado severamente, puesto que intervino la pareja de servicio, y los guardias y las señoras acudieron á la Universidad, donde las últimas visitaron al rector, exponiéndole lo ocurrido, Los guardias, que no pudieron pasar del portal porque se opusieron á ello los estudiantes, dieron cuenta después de lo ocurrido en la Comisaría del distrito.

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

BENEFICIOS

EL DE MARIA GAMEZ

Odeón.—La ilustre actriz María Gámez es una de las predilectas de nuestro público, y anoche le testimonió sus simpatías, no solamente al llenar el teatro completamente, sino aplaudiéndola con verdadero cariño.

Sus admiradores y sus amigos llenaron de regalos el cuarto de María Gámez, que fué felicitudinosa por todos.

Para la solemnidad teatral de anoche se pusieron en escena tres nuevas obras, que la beneficiada hizo con la distinción, con el arte y con el gusto en ella característicos.

La hiperestesia de la Sole se representó primero, y los autores, Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo, fieles á su fama, mostraron la facilidad en el diálogo, que es proverbial en ellos, intercalando á cada momento golpes chulescos de esos que acordanian y que el público rió de buen grado, llamando al final á los conocidos saineteros. La farsa cómica-sainetesca de los dos queridos compañeros es algo larga, y cortando un poco, el segundo acto, la obra queda como las propias rosas—que dirían ellos—y dispuesta á hacerse crónica en las carteleras.

Siguió luego La cuerda sensible, paso de comedia original de los hermanos Quintero, que obtuvo un éxito franco, un éxito definitivo que obligó á Romea á tener que decir á los espectadores—en vista de la insistencia con que se reclamaba la presencia de aquéllos—que se encontraban en Sevilla.

Para final quedó De rodillas y á tus pies, entremés de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que fué también del más completo agrado del público.

No pesó en toda la noche el aplauso, tanto á los autores que estrenaron sus obras, como á los intérpretes de ellas, ya que el conjunto de cada una lo bordaron todos los artistas que integran tan excelente compañía.

La Gámez, tomando parte en todas, mostró la flexibilidad de su talento y fué para ella la confirmación de artista distinguida, que con justicia goza.

La Sra. Alba y el Sr. Romea, que llevaron con la beneficiada el peso de las obras, estuvieron á la altura de su nombre y de su fama.

P. ALVAREZ

DEBUT

LA DAMAYANTI

Lara.—La Empresa de este teatro ha contratado como fin de fiesta á una bailarina, la Damayanti, que debutó anoche. Se trata de una linda figura que posee singulares atractivos y que baila con gracia y desenvoltura, aunque los números que presentó no son de gran novedad.

Viste la Damayanti con elegancia, baila bien y es joven y bonita. Con tales cualidades no es difícil augurarle un éxito considerable.

M.

GACETILLAS

Español.—Hoy martes y el miércoles últimas representaciones á precios populares de la zarzuela en tres actos de Arniches y Chapi La Cara de Dios, que tan extraordinario éxito de interpretación ha tenido por esta compañía.

Lara.—En la presente semana celebra su beneficio Mercedes Pérez de Vargas, estrenando la novela escénica, en cinco cuadros, original de Jacinto Benavente, titulada La Inmaculada de los Dolores.

Apolo.—Hoy 23, dos secciones: á las siete de la tarde, doble, El niño judío; á las diez y media, especial, la ópera cómica en tres actos, La mascota, que proporciona diariamente grandes aplausos á sus intérpretes Luisa Vela, Rafaela Leónis, Ramón Peña, Emilio Sagi-Barba, Celestino Galindo, Carlos Rufart y demás partes de la compañía.

El miércoles, igual programa. En la presente semana, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en tres cuadros, en prosa, libro de Leopoldo López de Saá, música del maestro Ricardo Villa, titulada El minué real.

Eslava.—Siguen, con éxito creciente, las

representaciones de las divertidísimas obras á su fina gracia unen el encanto de la primera interpretación que Catalina Bárcena les tres actos Lu mala vida, original de Julio Valtmijana, uno de los temperamentos más originales é interesantes del teatro catalán, en el que ha tenido muy resonantes éxitos.

Para esta obra ha pintado el decorado el notable escenógrafo Sr. Rucaró.

Infanta Isabel.—Es cada día más extraordinario el éxito de risa del nuevo y gracioso juguete de Muñoz Seca y Pérez Fernández El voto de Santiago, obra de tan divertidas situaciones y diálogo, que el público no cesa de reír.

Las representaciones de tarde del gracioso juguete, de creciente suceso, Un día del otro mundo, se ven también muy concurridas.

Reina Victoria.—El miércoles, moda en este teatro, se pondrá en escena el popular vodevil La araña azul. Por la noche La duquesa del Tabarin, cuya reposición en el cartel de la noche ha asegurado grandes llenos.

El jueves, tarde y noche, La araña azul. En la presente semana se verificará el estreno de la comedia Mefistófeles, original de la letra del ilustre autor D. Jacinto Benavente, música del maestro D. Prudencio Muñoz.

Cómico.—Hoy 23, tres secciones sencillas, á las siete de la tarde, La perla del frontón; á las diez y media de la noche, ¡Hagan juego...!; y á las once y tres cuartos, Tras Tristán.

Martin.—Hoy, á las seis y media de la tarde (hora oficial), función popular, á las populares precios de 75 céntimos butaca, Los secretos de Venus y La señora Barba Azul.

Todas las noches, á las diez y media, el divertido vodevil El cuadro verde; á las once y tres cuartos, la graciosísima fantasía microlírica, de éxito indiscutible, De Madrid al Infierno.

Novedades.—Hoy martes, día de moda se fiado en este teatro, en la sección de las diez y media, se verificará el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, original de aplaudidos autores, titulada De Madrid á la gloria.

La aplaudidísima zarzuela en un acto La cartujana continúa confirmando su grandioso éxito con rebosantes llenos en todas sus representaciones.

Cervantes.—Gran compañía cómicodramática, dirigida por el notabilísimo primer actor Francisco Gómez Ferrer.

Diariamente cambio de carteles, en los que se suceden las obras más sugestivas de todos los repertorios, admirablemente interpretadas y puestas en escena.

Los precios populares señalados, 1,50 pesetas butaca, incluidos todos los impuestos, han tenido gran aceptación, hasta el punto de llenarse todos los días el hermoso teatro de la Corredera.

Circo de Parish.—El próximo jueves tendrá lugar, á las cuatro y media de la tarde, la cuarta matinée de moda infantil con un variadísimo y nuevo programa cómico é instructivo, escogido especialmente para los niños, el que tomarán parte todos los clowns excéntricos y dresseurs.

A las nueve y media de la noche cuarta gran gala, programa selecto, reunión de la alta sociedad madrileña.

Se despachan localidades en la contaduría de este circo.

CASA REAL

S. M. la Reina doña Victoria ha visitado la celebrada Exposición de acuarelas del pintor catalán D. José Drudis y Biada.

El éxito grande de este artista ha sido avalorado con la visita de la augusta dama, que adquirió una de las acuarelas, intitulada «La Silla del Moro en Rondas».

También S. A. R. la Infanta doña Isabel ha honrado con su presencia el Salón Viches, donde tiene lugar esta Exposición.

Hoy llegará á Madrid S. M. el Rey.

Folleton de «La Correspondencia de España»

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

vez, dependen de la discreción de dos amigos de la víctima: Gastón de Sairmaise y Juan Frugère.

Esta vez no pudo el señor de Borsenne resistir la mirada de su hermana, y bajó la vista.

—Las prisiones de esta mañana han tenido lugar gracias á las indicaciones precisas de Frugère, y á él debéis la libertad que gozáis aún. No tiene más que decir una palabra para que os prendan.

—¿Y por qué no la dice? Ya veis que no se atreve á acusarme; no tengo nada que temer.

—¡Desgraciado!—exclamó.—¡No comprendéis que os tienen lástima y que quieren salvar de la infamia el nombre de toda una familia! Os repito que si mañana no habéis salido de Francia, estáis perdido. Os espera el presidio.

—Sí, el presidio, y eso sería la mayor

ignominia que podría manchar nuestro apellido. Debéis recordar que ya desde niños, nuestros padres cifraban todo su orgullo en que su primogénito, su Alfonso, fuera un hombre que llevara con toda dignidad el título ilustre que había de heredar algún día. Aún recuerdo con pesar las lágrimas que hicisteis derramar á nuestra madre al saber vuestras primeras calaveradas.

—¿Creéis que no llegó á mis oídos el escándalo que disteis una noche en el Gran Casino de Trouville? Os acusaban de haber empleado malas artes para ganar cincuenta mil francos á varios socios. Para acallar aquellos rumores, nuestra madre envió al presidente del Casino aquella cantidad, á fin de que la distribuyera entre los perjudicados y no se hablara más del asunto.

—¿Pensáis que no llegué á saber, aunque ya era tarde para remediarla, la infamia que cometisteis con la madre de vuestra mujer, de la cual os habéis aprovechado criminalmente para conseguir la mano de Juana, que de otra manera no lo hubierais logrado, pues estaba prometida á Jorge Lambert?

—¿Os figuráis que ignoro que últimamente os habíais enamorado estúpidamente de una bailarina? Lo sé, pues el ruido de vuestras locuras ha llegado hasta mí.

—Nuestra madre, en sus últimos años había perdido por completo sus ilusiones respecto á vuestra rehabilitación. Recuerdo que un día, paseándonos por el Bosque de Bolonia, me dijo con lágrimas en los ojos: «¡Hija mía, tu hermano ha de tener

un fin muy triste. Me iré de este mundo con ese dolor. Únicamente si encontrara una compañera buena y juiciosa que lo grase con su cariño y sus consejos hacerle emprender una nueva vida, podría salvarse.» Esa compañera la habíais encontrado, es verdad; pero como estaba destinada á otro y os aborrecía, no podía ser para vos el ángel salvador de quien lo esperaba todo nuestra madre.

—Como si esto fuera poco, os habéis entregado en cuerpo y alma á un criado que explota vuestros vicios, contribuye á arruinarnos, y tal vez, si no tomáis una resolución heroica, sea vuestro compañero de cadena. No os queda otro camino que expatriaros.

—Tal vez en tierras extrañas os arrepintáis y logréis rehabilitaros, y á fuerza de trabajo é inteligencia consigáis rehacer vuestra fortuna, consiguiendo de nuevo mi cariño.»

El señor de Borsenne miró con desdén á su hermana; pero su semblante delataba el desaliento.

—Si Sairmaise y Frugère guardan silencio—prosiguió la condesa,—os libráis de la ignominia; pero ponen por condición que habéis de pasar la frontera en el acto. Ya veis que es preciso huir sin perder tiempo. Los protectores de hoy pueden ser vuestros acusadores mañana.

Vuestra existencia ha sido lo que habéis hecho vos mismo; debíais acabar por el crimen. Pero si os queda un poco de vergüenza y de dignidad, no debéis permitir que arrastren por el lodo el nombre de Borsenne.

El señor de Borsenne se sentía anonadado ante la terrible realidad. La calma que había conservado hasta entonces se fundió como la nieve al sol.

—¿Qué hacer?—murmuró.—Ya os lo he dicho: huir.

—¡Ah!—repuso sordamente.—No conocéis mi situación.

Y dirigía miradas chispeantes en torno suyo, como la fiera cogida en un lazo.

—¿Se—repuso la condesa con violencia—que habéis pagado á esos bandidos para asesinar á un hombre y que sois responsable de ese horrible crimen; sé que la tempestad ruga sobre vuestra cabeza y que no tenéis mas que dos medios de evitar la acción de la justicia: la fuga ó el suicidio. Elegid.

—¡Ah, he jugado una partida terrible!—dijo con voz convulsiva.—Los miserables de quienes me he valido me han hecho traición. Hubiera debido tomar la justicia por mi mano; he tenido miedo, he sido cobarde y me he perdido.

De pronto su rostro tomó una expresión de alegría salvaje, y exclamó: —¡Por lo menos, él ha muerto!

La señora de Langrelle sintió un estremecimiento de horror extenderse por todo su cuerpo.

El señor de Borsenne reía como ríen los locos, con los dientes apretados y los labios crispados. La condesa se levantó horrorizada y quiso salir. Su hermano la cogió de un brazo y la volvió á llevar en medio de la sala.

—Esperad—le dijo con rudeza.—¡Ha-

béis venido para marcharos y dejarme así? —No tengo ya nada que decir—repuso.—He intentado salvaros. Haced lo que queráis.

—Queréis que me marche, y los otros también lo quieren; pero es porque me temen... Pues bien, me marcharé; pero me hace falta dinero.

Abrió un cajón.

—Aquí está el resto de mi fortuna: no llega á tres mil francos—dijo amargamente.

—¡Luego es cierto! Ya me lo había dicho Sairmaise—dijo la condesa.

—Pero será rico un día; por eso no quiero morir—prosiguió con una especie de delirio.—¡No, no quiero morir!... Los millones serán míos, y también ella, mi mujer.

Se levantó rápidamente. Sus ojos despedían rayos.

—¡Dios mío, se vuelve loco!—exclamó la señora de Langrelle.

—No, no—repuso él, casi sin poder respirar;— todavía no. ¡Estoy anonadado, pero no quiero que me vengzan!

Lanzó un gemido y cayó pesadamente sobre una butaca. La señora de Langrelle le dirigió una mirada de lástima.

—Tomad—dijo echando sobre la mesa un puñado de billetes de Banco y algunos rollos de oro;—he aquí cincuenta mil francos; tomadlos y huid.

Nada respondió Borsenne. Estaba agitado por movimientos convulsivos y sus ojos miraban sin ver. La condesa lanzó un suspiro y salió precipitadamente. Diez minutos después entraba Pedro sin Namar.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN
A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el Sr. Groizard, y abre la sesión con regular concurrencia de senadores.
En el banco azul los ministros de Hacienda y de Marina.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.
Dada cuenta del telegrama de la Cámara de Representantes de Cuba adhiriéndose al duelo por el fallecimiento del Sr. Labra, se acuerda contestar dando las gracias.
Ruegos e interpellaciones.
El Sr. GARCÍA LOMAS se ocupa de las rotaciones arbitrarias que dan lugar a la posesión en precario de algunas parcelas, con perjuicio para los cultivos, y muy especialmente en la provincia de Santander, donde convendría dar garantía a los cultivadores.
Se ocupa, entre otros varios asuntos, de la tasa de los forrajes, y pide el cumplimiento de algunas disposiciones del anterior comisario de Abastecimientos.
El ministro de HACIENDA, en lo que se relaciona con la Comisaría de Abastecimientos, dice que las circunstancias cambian y estos asuntos de las tasas deben acomodarse al momento. Respecto a las rotaciones en terrenos de montes propios y del Estado es asunto que preocupa al ministro y que aspira a resolver al mismo tiempo que presenta un proyecto fortaleciendo las Haciendas locales. Rectifican ambos.

ORDEN DEL DÍA
Sin discusión son aprobados los dictámenes admitiendo al ejercicio del cargo de senador al marqués de Santa Cruz, por derecho propio; al Sr. Tejada, vitalicio, y a los señores marqués de Cabra y Márquez García.
Jurán el cargo de senador los señores vizconde de Val de Erro y Marqués García.
Proyecto de amnistía.
Se pone a discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de amnistía.
El Sr. ALTAMIRA solicita una declaración de la Comisión ó del Gobierno acerca del alcance del artículo primero y relación con el segundo, para evitar la duda de si el delito de lesa majestad, por medio de la imprenta ó de la estampa, está comprendido ó no en la amnistía.
El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Creo que el artículo está claro y que el criterio del Gobierno no deja lugar a dudas de que los delitos de lesa majestad por medio de la imprenta están comprendidos en la amnistía.
El Sr. MAESTRE solicita la inclusión de delitos por medio de la imprenta, perseguidos á instancia de parte, cuando es de las autoridades; se interesa en cuanto á los prófugos, por los mozos que se marchan á sus casas, no en filas frente al enemigo, sino cuando están en las plazas, tan en paz como en las de España; habla también de la agresión á fuerza armada, creyendo podría admitirse la inclusión de estos delitos, cuando no lo han sido utilizando armas. Finalmente se ocupa del caso de los sublevados en la «Nunmancia».
El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Es un caso de indulto y no de amnistía, y hace dos años fueron indultados de parte de la pena.
El Sr. RUIZ JIMENEZ, como presidente de la Comisión, contesta al Sr. Maestre, exponiendo las razones jurídicas y morales que tiene la Comisión para no incluir en el proyecto de amnistía todos los casos, con tantos detalles y buenos propósitos expuestos por el Sr. Maestre.
Respecto á los brigadas y sargentos, dice que, como no han sido condenados, no pueden ser objeto de amnistía.
Rectifica el Sr. MAESTRE, solicitando una declaración del Gobierno á favor de los brigadas y sargentos, y el Sr. RUIZ JIMENEZ insistiendo en sus manifestaciones.
El Sr. ROYO Y VILLANOVA recuerda un proyecto de amnistía presentado por el conde de Romanones, como Presidente del Consejo, en el que el artículo 1.º incluía los delitos á instancia de parte, cuando lo fueran á instancia de diputados y senadores en el ejercicio de sus funciones. Puesto que ya existió el precedente, cree que no son de menor condición los diputados y senadores que un alcalde de pueblo, y que procede incluir los delitos por medio de la imprenta perseguidos á instancia de funcionarios públicos. Además, será perdonada la injuria al Rey, y no á los alcaldes y á los gobernadores, y de esto protesta, como monárquico y como periodista.
El Sr. RUIZ JIMENEZ explica cómo las injurias contra funcionarios en el ejercicio del cargo ya están incluidas, pues no tienen carácter de delitos seguidos á instancia de parte, sino por el ministerio fiscal.
El Sr. ROYO VILLANOVA insiste en que si los delitos contra la persona del Rey que por cualquier ciudadano hubiesen podido ser perseguidos se perdonan por esta amnistía, es una rutina que resulta una enormidad el que resulte más defendido el honor de un alcalde que el del Rey, y que el ataque á la honra del alcalde resulte impenalizable.
El ministro de GRACIA Y JUSTICIA comienza por decir que está por arrepentirse de haber admitido el caso de lesa majestad; pero debe declarar que al firmar el Rey el decreto autorizando la presentación del proyecto de amnistía, expresa su voluntad de que no debían de incluirse los delitos en que hayan podido incurrir los periodistas contra su persona.
Protesta de las frases del Sr. Rojo Villanova, de las que parece deducirse que el Gobierno no ampara al Soberano, y en cuanto al punto concreto de los delitos á instancia de parte, declara que bastante quebrantados están los prestigios de los cargos públicos para que todavía se relajen no defendiéndolos, en cuanto al honor privado afecta.

El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica, recordando que el conde de Romanones, en una ocasión, siendo presidente del Congreso, resolvió una votación empatada en el sentido de negar el suplicatorio para procesar á D. Rodrigo Soriano, acusado del delito de lesa majestad, y cree que entonces fué cuando más hizo por la Monarquía el conde de Romanones, que tan grandes servicios tiene prestados, y declara que no ha sido su propósito decir que el Gobierno no defiende la Monarquía, sino que defiende con exceso á algunos funcionarios.
El Sr. SANCHEZ DE TOCA declara que no le satisface el proyecto de amnistía presentado por el Gobierno; pero deberá abstenerse de hacer oposición, ya que así lo ofreció al constituirse el actual Gobierno.
No encuentra que la forma en que está redactado el proyecto de amnistía responda á la situación del momento en que se encargó del Poder el actual Gobierno.
Afirma que desde 1.º de junio hasta ese momento se ha vivido fuera de la Constitución, sin Poder alguno que no estuviese sometido á un Poder faccioso, pues surgió un estado anormal militar, al que siguió la anomalía social y después el desquiciamiento político. Por eso no basta ahora una esponja que pase por la pizarra de los delitos más ó menos vulgares y los borre; ha de ser algo extraordinario, que restablezca las cosas á su ser y orden, para que sea verdad la justicia distributiva.
No quiere hablar más, y por eso concreta su criterio en cuatro preguntas:
¿Pueden ser válidos los veredictos, fallos ó acuerdos emanados de los tribunales de honor en nombre de las Armas y dictados sobre figuras de delito ó de faltas, creadas por régimen disciplinario de Juntas militares, que resultaban en rebelión ó indisciplina contra las Ordenanzas del Ejército, ó al juramento prestado á sus banderas ó á la Constitución misma del Estado?
¿Por qué no ha de ser extensiva esta amnistía á los expulsados del Cuerpo de Seguridad porque creyeron acto legítimo formar Juntas de Defensa, semejantes á las de jefes y oficiales? En igual caso se encuentran los subalternos expulsados de los regimientos porque se creyeron asistidos de iguales derechos que sus oficiales para formar Juntas de Defensa.
¿Pueden ser tratadas como delictuosas revelaciones de secretos, los hechos de publicidad dando cuenta de actos ó acuerdos de las Juntas constituidas fuera de la disciplina militar? Porque por actos de esta naturaleza se han constituido tribunales de honor contra la superioridad á las veces. Eso ¿es valioso?
¿Quien en servicio del interés público ó respondiendo al interés del Estado ha dado cuenta, por la imprenta ú otro medio de publicidad, de los hechos que fuera del servicio público pudieran tener aspecto de revelación de secretos, ¿puede ser justificable ó en todo caso, no es también de los palmariamente comprendidos en los beneficios de esta ley de Amnistía? En el caso de un inferior que dirige mensaje al superior de veredicto condenatorio ó descalificativo, ¿quién es el delincuente?
Nada más—termina diciendo—deseo conocer la opinión del Gobierno acerca de estas preguntas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Ya habrá comprendido la Cámara que más que al preámbulo, tenía la intención puesta el señor Sánchez Toca en esas cuatro preguntas, sobre las que no cabe contestación, y no cabe, porque son asuntos pasados de los que no conoce el Gobierno, ni quiere, ni debe conocer.
De todos modos recoge el ofrecimiento que al principio hizo el Sr. Sánchez Toca para aceptarlo en nombre del Gobierno, invitándole á no insistir en ciertos debates, en los que además no cree que hable en nombre del partido conservador.
Recuerda que cuando el Sr. Sánchez Toca intentó formar Gobierno, uno de los propósitos que hubiera llevado al Poder hubiese sido el de presentar una amplia amnistía; pero si ahora estuviese á la cabeza del banco azul, sería el proyecto análogo al presentado, y no hubiese ido á buscar antecedentes al tiempo de Fernando VII, ya que cada tiempo requiere sus procedimientos, y ni ahora son aquellas costumbres, ni deben ser iguales los modos de legislar.
No quiere ni tocar siquiera lo referente á los tribunales de honor. Es algo esto que necesita ser para los Gobiernos intangible, y además se aparta de lo que ellos entienden, de los delitos comunes, como son especiales las correcciones que de ellos se derivan. Es algo eso que pasó, y sobre lo que no ha de volver.
Para que haya amnistía es necesario que exista el delito ó se suponga que existe algo que amnistiar, pues no se dan perdones cuando no hay qué perdonar. El caso de los agentes de Vigilancia, como de los brigadas y sargentos, es para que el Gobierno los estudie por separado, pues no fueron incursores en delito, sino separados en virtud de expediente y conveniencias del servicio.
A los puntos tratados por el Sr. Sánchez Toca en las otras dos preguntas, no corresponde una amnistía, ni una declaración del Gobierno, sino que se precisa el juicio de la opinión pública, que bien claro lo formuló oportunamente.
Terminó insistiendo en que no debe volverse sobre sucesos pasados, cuando no es para aquietar los espíritus y devolver la calma, como se persigue y aspira el Gobierno lograr con el proyecto de amnistía presentado. (Muy bien.)
El Sr. SANCHEZ TOCA al rectificar quiere hacer constar que cuando el ministro de Gracia y Justicia ha dicho que no quería volver sobre sucesos que pasaron, no ha sido por temor á que puedan reproducirse.
El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ pide se suspenda el debate.

El Sr. CHAPARRIETA declara que la Comisión desea modificar el texto de los artículos 6.º y 7.º.
Se suspende la discusión.
Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis y media.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, hallándose la Cámara desanimada. En el banco azul los ministros de la Gobernación é Instrucción pública.
Ruegos y preguntas.
El conde de PEÑA RAMIRO ruega al ministro de Instrucción pública que, como medio de evitar la pérdida de los frescos de Goya del templo de la Florida, se construya al lado una iglesia para que pueda ser cedido el actual edificio al Estado.
El ministro de INSTRUCCION PUBLICA da cuenta de negociaciones seguidas por él para este objeto con la mitra, y ofrece continuarlas con la mejor voluntad.
El Sr. SEOANE dirige un breve ruego relacionado con la emigración en Galicia.
El Sr. AZZATI se ocupa de la situación obrera de Valencia, la cual se debe tan sólo á que la Compañía del Norte se niega á readmitir á los obreros despedidos en agosto. Pregunta cuál es el criterio del Gobierno acerca de este problema.
El Presidente del CONSEJO manifiesta que particularmente se había ocupado con buena voluntad del asunto; pero dice que hay que respetar la libertad de las Empresas en sus relaciones con sus obreros. El Gobierno, sin embargo, ofrece que mediará con su influencia.
El Sr. AZZATI dice que así como los Gobiernos favorecen á las Compañías facilitándoles personal militar en los conflictos, las Compañías deben facilitar á los Gobiernos las soluciones que éstos deseen.
El Presidente del CONSEJO manifiesta que los Gobiernos no actúan en favor de las Compañías sino del bien público.
El Sr. TAPIA formula un ruego relacionado con la militarización de las industrias, y manifiesta que se nota escasez de mercurio para la fabricación de explosivos, debido á la gran exportación que ha venido haciéndose. También señala la escasez de envases.
El Presidente del CONSEJO manifiesta que no hay temor de que haya escasez de azogue, y añade que si hay escasez de frascos éstos se fabricarán, pues no es cosa, en estas circunstancias, de ahogarse con ese cañamón.
El conde de SANTA ENGRACIA pregunta si el Gobierno está conforme con el proyecto que trajo el Sr. Alba sobre reforma del inquilinato, que beneficiaba á Madrid y á sus vecinos, grandemente.
El Sr. MARTIN BELANDIA manifiesta que en el Ayuntamiento de Santa Elena del Río, de Ibiza, ha conseguido el alcalde que seis concejales liberales sean más que siete conservadores. (Risas.) El 1.º de enero se negó dicho alcalde á dar posesión á los concejales conservadores; y á pesar de todas sus protestas logró su propósito.
El Sr. GARCIA MORALES formula un ruego, que no se oye.
El Sr. BURILLO manifiesta que en Zaragoza hay numerosos obreros católicos que han constituido la Federación de Asociaciones Católicas, y así como los socialistas, han creado una Sociedad general.
Los elementos socialistas persiguen y coaccionan constantemente á los primeros. Recientemente, en una obra del Hotel del Universo, obligaron los socialistas á abandonar el trabajo á un católico, que fué despedido, por temor del patrono á una huelga y á represalias.
Ruega que el Gobierno se preocupe de evitar tales abusos.
Habla de irregularidades del Ayuntamiento de Tarazona, y pide que se instruya y resuelva un expediente que han iniciado algunos vecinos.

ORDEN DEL DIA
Proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.
El Sr. SOTO REGUERA contesta, por la Comisión, al discurso pronunciado por el señor Gil y Morte en la tarde del sábado último.
(La Cámara está muy desanimada, hasta el punto de que no hay más de treinta diputados. El único ex ministro que permanece en el salón es el Sr. Sánchez Guerra.)
El Sr. GIL Y MORTE rectifica.
El ministro de INSTRUCCION dice que el Sr. Gil y Morte ha aludido á la gestión de todos los Gobiernos pasados, y sobre ella el actual Gobierno no puede contestar.
Además hay que considerar que estos debates políticos están llamados á desaparecer, porque no tienen eficacia alguna, por su generalidad. Cada vez que se nombran los conceptos de presupuestos, reformas militares, etcétera, hay que pensar que se discutirán uno á uno en el momento oportuno.
Este modo de funcionar el Parlamento no es perjudicial, y el país lo acoge con satisfacción innegable.
Dice que tendrá el mayor gusto en el debate que forzosamente se ha de iniciar sobre política pedagógica.
El Sr. GIL Y MORTE dice que se debe restablecer el prestigio del Parlamento permitiendo que las diversas minorías ocupen el lugar que les corresponde.
El Sr. DOMINGO consume el segundo turno.
Dice que desea que se discutan las principales cuestiones pendientes; pero que hay cuatro hombres que tienen indiscutible derecho á estar en los escaños del Congreso.
Alude al proyecto de amnistía, que no debe venir condicionado.
Dice que necesita saber cuál es la actitud del Gobierno frente á un Poder extraño.
Hasta 1.º de junio todos los Poderes del Estado eran Poderes sometidos. Todos teníamos antes de esa fecha un juicio doloroso de todos los Poderes. A partir de esa fecha hemos visto como ha sido sometido el Poder

judicial en su más alta representación, el Tribunal Supremo, toda vez que no han funcionado sino los Tribunales de ese Poder extraño. Hemos visto sometido al Poder moderador, el jefe del Estado, que ha tenido que consultar á ese Poder extraño para disolver las Cortes.
Dice que tiene que censurar á este Poder moderador, como censuraria á un Presidente de la República, si éste se hubiera extralimitado.
El PRESIDENTE: En hipótesis podría permitirse esa doctrina; pero la Constitución actual determina que hay un Gobierno responsable, y á él debe dirigirse S. S.
El Sr. DOMINGO: En 1.º de junio la opinión pública aplaudió á ese Poder extraño que surgía entonces. ¿Por qué? Porque el grito de las Juntas de Defensa era el mismo que venían exhalando todas las Instituciones públicas españolas, que venían siendo víctimas de los males de que se aquejaba el Gobierno. Después de esta fecha ya no sucedió lo mismo, porque el Ejército ya no cumplió lo que prometió en 1.º de junio.
El PRESIDENTE: Vamos á ver, señor Domingo, si S. S., sin merma de su libertad parlamentaria, puede seguir usando de la palabra sin atribuir al Ejército participación y actitudes en hechos en que no ha tenido relación.
El Sr. DOMINGO: Tengo que discutir á las Juntas de Defensa.
El PRESIDENTE: Bien. Pero recuerde su señoría que el reglamento hace mención de palabras y conceptos «pedregosos», que el señor Domingo debe tener en cuenta.
El Sr. DOMINGO: Pues bien; yo afirmo que ese Poder extraño no cumplió con lo prometido en 1.º de junio.
(El Presidente conferencia en el estrado breves momentos con el ministro de la Guerra. Después, el general Marina pasa á ocupar el banco azul.)
El Sr. DOMINGO: El Gobierno actual tiene la autoridad que dejaron de ejercer los Gobiernos anteriores; pero no tiene la necesaria para actuar en la vida pública con la ingenuidad que la opinión reclama. Lo prueban las reservas con que hablan unos y otros ministros desde el banco azul. No tiene autoridad para presentar los presupuestos. El señor ministro de Hacienda ha dicho ya lo que van á ser: un empréstito. Esto es una falta de autoridad, porque en todos los países se exigen hoy al contribuyente cargas pesadimas, y en España se va á hacer un presupuesto sin que el Gobierno se preocupe de obligar á las clases conservadoras á ayudar á un presupuesto de reconstitución nacional.
Recuerda la situación creada en Inglaterra ante los proyectos de Lloyd George, y cómo hoy, en el momento de peligro, las clases conservadoras se ponen al lado de su enemigo de ayer y le ofrecen su ayuda.
En un momento en que en todos los países el Estado se apodera de todos los artículos necesarios para la vida del país, en España vemos que el Gobierno cede ante la oposición violenta de los grandes acaparadores del trigo.
No tiene autoridad este Gobierno por su silencio ante las reformas militares aprobadas por decreto.
El Sr. Maura dijo que si no se podían nacionalizar las industrias necesarias para el Ejército, era criminal sostener éste.
Ante la indisciplina y la actitud del país se mantienen las reformas del Ejército.
(El ministro de la Guerra pide la palabra.)
El Gobierno debe hacer una declaración de política internacional, porque el Ejército y la Marina deben estar en armonía, no con los intereses de los militares, sino con las necesidades de esa política internacional.
Las reformas militares no deben ser pagadas sino por aquellos que las puedan pagar.
En otros países, antes de ir á las reformas militares, se ha ido á la reforma fiscal, como en Francia y en Inglaterra. Nosotros vamos á unas reformas militares costosísimas sin ir antes á la transformación de la tributación, que es bárbara y salvaje, en nuestro país.
Va á hablar de Marruecos, cuestión de la que el Mensaje no hace referencia.
Sigue el problema de Marruecos, que continúa absorbiendo hombres, dinero y energías del país. ¿Va á dejarse que lo de Marruecos sea el gasto constante de hombres y dinero que ha sido hasta hoy? ¿Va á continuar la orgía militar escandalosa de Tetuán y Melilla? Porque yo he visto á los que se beneficiaron con la guerra, así como he visto á los desgraciados que son víctimas de ella.
¿Va á seguir el puerto de Laache como está? ¿Continuará la política escandalosa de pago al Raisuli, odiado por los moros, y que significa una complicación para nuestra política internacional?
(Entra el Presidente del Consejo.)
Ya vemos lo que es Marruecos para España. Para Francia es otra cosa. Ha suscrito 64 millones de bonos para la defensa nacional y ha enviado á Francia trabajadores, soldados y subsistencias. Ha enviado 110.000 toneladas anuales de trigo y millones de cabezas de ganado.
Las compras de trigo se hicieron sin intermediarios, pues las hicieron suboficiales por cuenta del Estado francés. Se ha dicho que Marruecos es el término moral de Francia, por su desarrollo, y es verdad.
El Gobierno, lo repito, no tiene autoridad. El mismo Presidente del Consejo decía, respecto de la readmisión de los obreros ferroviarios despedidos, ¿qué va á hacer el Estado? Recordemos que los ferrocarriles se han construido en España con la protección del Estado, y qué autoridad es la vuestra, que viendo cómo se producen en plena guerra trastornos ferroviarios, y diciendo constantemente todos que es precisa y conveniente esta readmisión, desde el jefe del Estado hasta el último ministro no la consigueron?
Vosotros habéis venido aquí formando un Gobierno de concentración monárquica frente á nuestras fuerzas, y, sin embargo, hemos respetado, frente á los aplausos de la Cámara, vuestra posición.
No sentís el patriotismo que en otros países ha llegado á los más grandes sacrificios,

Os dais cuenta de que el país sigue como antes, sigue con un estado vital que se mueve á vuestras espaldas y vosotros no os lo podéis incorporar.
Y es porque no os sentís con confianza para hacer ese organismo autoritario que es menester en España para imponer ese sacrificio á las clases que pueden prestarle.
Un Gobierno nacional no puede exigir para inhibirse.
El Sr. Cambó consideró urgente la concesión de las autonomías.
El Sr. Alba se sienta en el banco azul, haciendo renuncia á sus reformas económicas, que consideró inaplazables.
También se sienta el conde de Romanones, con una política internacional definida, que abandona.
El Sr. Maura, que ha predicado la ciudadanía, ¿qué dice ahora cuando vemos entre sus diputados á señores que han venido al Congreso por procedimientos vergonzosos, incompatibles con la política que todos esperábamos en el Sr. Maura, desde el momento en que se sentara en el banco azul?
Se dice que viene el Gobierno á combatir la anarquía.
La Asamblea de parlamentarios fué un grito de redención.
La semana de agosto fué otro grito de masas. El cumplimiento del deber de hombres que viendo á España en la situación en que se encontraba, quisieron salvarla. La anarquía está en el Gobierno, en el Poder público.
La anarquía es el intento de dividir al Ejército, como trató el ministro de la Gobernación del Gobierno del Sr. Dato, al cual se le concedió la cruz de honor de Carlos III.
La anarquía es la actitud del Sr. Cierva, sometiendo á los que debían ser sometidos.
Anarquía siempre hay, no en estos bancos. En todos los países se ha ido en estos momentos á la unión sagrada, que ha borrado todas las diferencias.
Yo tengo allá fe en mi patria, porque veo en ella las reservas económicas necesarias para reconstituirse; veo tierras que no se labran minas que no se explotan, monopolios de empresas que no deben existir, combatientes que sirven en otros ejércitos la causa de la libertad. Pues si yo viera en vosotros la bastante autoridad y privilegio, yo diría á todos: Unión sagrada en estos momentos.
Pero veo que los impuestos no se modifican, veo triunfar á Compañías explotadoras y digo que no se debe gritar Unión sagrada, sino Revolución sagrada.
El ministro de la GUERRA: Yo tengo obligación de decir con toda energía que es falso que el Ejército no tiene disciplina. (Rumores.)
El Ejército la tiene y está dispuesto á dar siempre la vida por la Patria.
El Sr. PRIETO: Y á escarnecer á los generales.
El Sr. SANCHEZ GUERRA: Resuelto yo á no hablar sino cuando mi deber me lo impusiera, rompo mi silencio, sin embargo, esta tarde para aclarar algo que no debo pasar en silencio. No molestaré sino breves momentos.
Se ha referido el Sr. Domingo al que era ministro de la Gobernación en agosto, y dijo que había realizado una baja maniobra para dividir las Juntas de Defensa.
El Sr. Domingo, que está acostumbrado á hacer juegos malabares con la verdad... (El Sr. Domingo protesta.)
He oído con calma todo lo dicho y debe escucharme el Sr. Domingo, que me dijo lo de baja maniobra, que no es ningún pipío; aunque yo creo que ofende, no quien quiere, sino quien puede.
La baja maniobra, Sr. Domingo, es la de aquellos que aprovechando la inmunidad parlamentaria vergonzosamente, procuran la división del Ejército y publican hojas contra la disciplina, y luego vienen á escandalizar por otros supuestos actos de Gobierno. (Muy bien. Grandes aplausos.)
El Presidente del CONSEJO: El Sr. Domingo ha incurrido en un gran error, que no ha extrañado porque ya se ha oído en este debate.
Estamos aquí elementos de diversa significación, si; pero estamos aquí porque España tenía en estos momentos necesidades que podemos realizar sin hipotecar nuestros ideales.
Dice S. S. que no tenemos autoridad. Si nos la concediera, ganaríamos tan poco como perdería S. S... (Rumores que impiden oír el final de la frase.)
Llevamos aquí un mes y no tiene S. S. derecho á pediros una labor que tendrá su fruto. Entretanto, tenga S. S. sus censuras en conserva para lanzarlas en tiempo oportuno.
El Sr. DOMINGO: El señor ministro de la Guerra dice que la disciplina del Ejército es completa.
El ministro de la GUERRA: Exacto.
El Sr. DOMINGO: ¿Qué más quisieramos S. S. y nosotros! (Rumores.)
El ministro de la GUERRA: Está su señoría equivocado.
El Sr. DOMINGO: Al Sr. Sánchez Guerra debo decirle que cuando se afirma que la inmunidad parlamentaria ha servido para cometer ciertos actos, debe probarlo. Lo ocurrido es que he tenido que decir en la calle lo que no se me permitía decir aquí.
El Sr. Sánchez Guerra ha faltado á la dignidad, á que se veía obligado por su cargo.
El Sr. ROSELLO manifiesta que desea hablar de política pedagógica, y como ésta se ha de discutir en otro momento, renuncia á consumir el tercer turno en contra.
El Sr. PRIETO manifiesta que el Sr. Iglesias, que está enfermo, desea intervenir en el debate político.
Se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

ALCANCE POLITICO

LA ALCALDIA DE MADRID

El Gobierno, en el Consejo que ha celebrado ayer mañana, ha acordado el nombramiento del nuevo alcalde de Madrid, habiendo precedido el criterio de que la designación sea hecha de real decreto y no dejarla á la libre elección del Ayuntamiento.

El Sr. SOTO REGUERA contesta, por la Comisión, al discurso pronunciado por el señor Gil y Morte en la tarde del sábado último.

El Sr. GIL Y MORTE rectifica.

El ministro de INSTRUCCION dice que el Sr. Gil y Morte ha aludido á la gestión de todos los Gobiernos pasados, y sobre ella el actual Gobierno no puede contestar.

Además hay que considerar que estos debates políticos están llamados á desaparecer, porque no tienen eficacia alguna, por su generalidad.

Este modo de funcionar el Parlamento no es perjudicial, y el país lo acoge con satisfacción innegable.

Dice que tendrá el mayor gusto en el debate que forzosamente se ha de iniciar sobre política pedagógica.

El Sr. GIL Y MORTE dice que se debe restablecer el prestigio del Parlamento permitiendo que las diversas minorías ocupen el lugar que les corresponde.

El Sr. DOMINGO consume el segundo turno.

Dice que desea que se discutan las principales cuestiones pendientes; pero que hay cuatro hombres que tienen indiscutible derecho á estar en los escaños del Congreso.

Alude al proyecto de amnistía, que no debe venir condicionado.

Dice que necesita saber cuál es la actitud del Gobierno frente á un Poder extraño.

Hasta 1.º de junio todos los Poderes del Estado eran Poderes sometidos. Todos teníamos antes de esa fecha un juicio doloroso de todos los Poderes.

A partir de esa fecha hemos visto como ha sido sometido el Poder judicial en su más alta representación, el Tribunal Supremo, toda vez que no han funcionado sino los Tribunales de ese Poder extraño.

Hemos visto sometido al Poder moderador, el jefe del Estado, que ha tenido que consultar á ese Poder extraño para disolver las Cortes.

Dice que tiene que censurar á este Poder moderador, como censuraria á un Presidente de la República, si éste se hubiera extralimitado.

El PRESIDENTE: En hipótesis podría permitirse esa doctrina; pero la Constitución actual determina que hay un Gobierno responsable, y á él debe dirigirse S. S.

El Sr. DOMINGO: En 1.º de junio la opinión pública aplaudió á ese Poder extraño que surgía entonces. ¿Por qué? Porque el grito de las Juntas de Defensa era el mismo que venían exhalando todas las Instituciones públicas españolas, que venían siendo víctimas de los males de que se aquejaba el Gobierno.

Después de esta fecha ya no sucedió lo mismo, porque el Ejército ya no cumplió lo que prometió en 1.º de junio.

El PRESIDENTE: Vamos á ver, señor Domingo, si S. S., sin merma de su libertad parlamentaria, puede seguir usando de la palabra sin atribuir al Ejército participación y actitudes en hechos en que no ha tenido relación.

El Sr. DOMINGO: Tengo que discutir á las Juntas de Defensa.

El PRESIDENTE: Bien. Pero recuerde su señoría que el reglamento hace mención de palabras y conceptos «pedregosos», que el señor Domingo debe tener en cuenta.

El Sr. DOMINGO: Pues bien; yo afirmo que ese Poder extraño no cumplió con lo prometido en 1.º de junio.

(El Presidente conferencia en el estrado breves momentos con el ministro de la Guerra. Después, el general Marina pasa á ocupar el banco azul.)

El Sr. DOMINGO: El Gobierno actual tiene la autoridad que dejaron de ejercer los Gobiernos anteriores; pero no tiene la necesaria para actuar en la vida pública con la ingenuidad que la opinión reclama.

Lo prueban las reservas con que hablan unos y otros ministros desde el banco azul. No tiene autoridad para presentar los presupuestos.

El señor ministro de Hacienda ha dicho ya lo que van á ser: un empréstito. Esto es una falta de autoridad, porque en todos los países se exigen hoy al contribuyente cargas pesadimas, y en España se va á hacer un presupuesto sin que el Gobierno se preocupe de obligar á las clases conservadoras á ayudar á un presupuesto de reconstitución nacional.

En el fondo de la campaña iniciada para obtener la elección fuese hecha por el Ayuntamiento. Hubiese sido una injusticia notoria suponer por un momento siquiera que el señor Maura pudiera prestarse a secundar una maniobra de esa clase.

Sobre todo ello ha tenido que deliberar el Gobierno antes de llegar a decidirse por el criterio que ha prevalecido.

Creemos que, acordado el criterio a seguir, el nombramiento ha sido hecho por unanimidad, y hasta podría asegurarse que a propuesta del jefe del Gobierno. Y partiendo de la propuesta del Sr. Maura, no podía esperarse que éste la formulase en pro de un amigo suyo, sino que había de tener en cuenta la procedencia política del dimisionario para la provisión de la vacante.

Por otra parte, no podía ocultarse al señor Maura la conveniencia de llevar al frente del Ayuntamiento a persona que lo conozca perfectamente y que conozca asimismo las cuestiones que verdaderamente le interesan.

Puestas así las cosas, no es aventurado decir que la propuesta ha tenido que recaer en el señor duque de Almodóvar, a quien tendrá que convencer el ministro de la Gobernación para que acepte.

Y por grande que sea la resistencia que pueda ofrecer el duque de Almodóvar, pesan en él más los deberes que impone la disciplina.

EN LA PRESIDENCIA

La nota facilitada ayer se limita a consignar la siguiente rectificación:

«Algunos periódicos de ayer suponen que en la reunión celebrada por la Junta de Defensa Nacional se trató de la aplicación de las reformas militares a Marruecos.

El supuesto es totalmente infundado.»

DEL SENADO

El senador vitalicio Sr. Rolland ha informado ante la Comisión de reforma de la ley orgánica, pidiendo el restablecimiento de los Tribunales de comercio.

El senador Sr. Buendía ha presentado una enmienda al proyecto de ley de amnistía, comprendiendo a los mozos que hubieran sido declarados soldados por no haber justificado en tiempo su derecho a ser exceptuados del servicio en filas, como comprendidos en cualquiera de los casos del artículo 89 de la ley de Reclutamiento.

Los interesados deberán recobrar los derechos que perdieron, siempre que justifiquen que continúan comprendidos en el mismo caso, dentro del plazo de tres meses, a partir de la promulgación de la ley.

Mañana explicará en el Senado su anunciada interpelación sobre política general el senador por Canaria, Sr. Izquierdo.

El Cabildo catedral de Tuy ha solicitado del Senado que en los próximos presupuestos se atienda al mejoramiento económico del catedral y parroquia.

Los prelados que tienen asiento en la Alta Cámara se reunieron bajo la presidencia del cardenal primado, Sr. Guisasaola, para cambiar impresiones sobre asuntos que interesan a la Iglesia, cuya representación ostentan.

En el Senado se ha leído el siguiente cablegrama de la Cámara de representantes de la Habana:

«Cámara representantes en sesión de ayer adoptó por unánime acuerdo expresar a ese Cuerpo su más sentida condolencia por el fallecimiento del ilustre cubano e inolvidable abolicionista de la esclavitud, gloria de la tribuna y esforzado americanista, Rafael María Labra.—Miguel Coyula, presidente.»

La Comisión de Actas del Senado ha dado dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de

senador a D. Antonio María Fabié y D. Sixto Celorrio.

El Sr. Mataix ha presentado una enmienda al proyecto de ley de Amnistía, contra la excepción de los casos de agresión a la fuerza armada, y otra ampliando los beneficios a los prófugos y desertores, inductores, auxiliares o encubridores de las deserciones y a los cómplices de la fuga de un prófugo.

El marqués de Pilares formuló una adición al art. 7.º en estos términos:

«Y los que por enfermedad justificada no hubiesen presentado en tiempo oportuno el certificado de aptitud que previenen los artículos 464 y 465 del reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento.»

EL PROYECTO DE AMNISTIA

La modificación hecha por la Comisión en el art. 6.º del proyecto de Amnistía se reduce a dar el plazo de un año a los prófugos y desertores que se hallen en ultramar para hacer su presentación. La del art. 7.º suprime la condición de no llegar a ser destinados a Cuerpo, los mozos no alistados y los prófugos y desertores.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión de incompatibilidades para examinar un escrito presentado por el candidato derrotado por el distrito de Peñaranda de Bracamonte, Sr. Power.

Este solicitaba en su escrito declarase el Congreso la incompatibilidad de su contricante, fundándose en que perteneció en el año de 1917 a la Comisión provincial.

Pero se da el caso de que el candidato triunfante, no sólo ha sido ya proclamado diputado, sino que, además, ha prestado juramento, no habiendo lugar, por tanto, para tomar en consideración la instancia.

Al dictamen desestimándola ha presentado voto particular el Sr. Belaúnde.

LOS ASTURIANOS

En el Congreso volvieron a reunirse ayer los representantes en Cortes de Asturias, redactando la nota oficiosa siguiente:

«Reunidos en la Sección cuarta todos los representantes de Asturias y los senadores vitalicios asturianos, se estudió detenidamente la ponencia del Sr. Canella y los proyectos presentados por el señor marqués de Villaviciosa. Se acordó ofrecer la presidencia honoraria del Comité a S. M. el Rey y a S. A. el Príncipe de Asturias, y la presidencia efectiva, al Sr. Maura.

Se acordó también que el Comité permanente se reúna el próximo viernes con el señor marqués de Villaviciosa para preparar el programa definitivo, refundiendo los de la Comisión provincial y los de los Sres. Canella, marqués de Villaviciosa y Suárez Inclán, y nombrar tres Comisiones que estudien separadamente los diversos festejos conmemorativos del centenario de Covadonga.»

DISCUSION DEL MENSAJE

Ha continuado ayer tarde en el Congreso la discusión del Mensaje, interviniendo en ella el Sr. Domingo.

A poco de haber empezado éste a hablar le dirigió un requerimiento la presidencia de la Cámara, exhortándole a que se condujera dentro de los límites de su derecho con la mayor prudencia y moderación en el lenguaje al referirse a la actuación de las instituciones armadas en la vida nacional, continuando después de esta interrupción el Sr. Domingo en su discurso en medio de una gran expectación.

La Cámara presta singularísima atención al orador al ocuparse éste de nuestra política en Marruecos.

El Sr. Domingo terminó su discurso, que toda la Cámara oyó en medio de un gran silencio, insistiendo en que este Gobierno no tenía autoridad, y que, de haber abordado éste los grandes problemas que afectan a la nación, abandonando todo cuanto entraña intereses creados y privados, el hubiera procedido en el Parlamento o fuera de éste, de no haber tenido representación, la unión sa-

grado; pero siendo lo contrario, tenía que proclamar la revolución sagrada.

Su discurso ha producido gran impresión. En nombre del Gobierno, le ha contestado el ministro de la Guerra, solamente a los efectos de rechazar los cargos del discurso del Sr. Domingo que se referían a poner en duda la disciplina que había acompañado en todo momento al Ejército y para afirmar que la disciplina es perfecta y que el Ejército está en todo momento dispuesto a sacrificarse por la patria.

El Sr. Prieto, de la minoría socialista, acogió las últimas palabras del ministro diciendo: —Y para escarnecer a los generales.

Luego intervino el Sr. Sánchez Guerra, contra quien, como contra el Gobierno de que éste formó parte, formuló el Sr. Domingo durísimos cargos.

El Sr. Sánchez Guerra, en su discurso, quiso demostrar que el Sr. Domingo había abusado de la inmunidad parlamentaria.

Después el Sr. Maura declaró que no podía formarse juicio sobre la autoridad de este Gobierno hasta que se viera si servía los intereses del país.

Volvio a intervenir el Sr. Domingo, y terminó diciendo que el Sr. Sánchez Guerra había faltado a la dignidad del cargo.

Seguidamente comenzó a hablar el Sr. Barriobero.

Terminada la sesión, en los pasillos del Congreso se formaron corrillos en los que se comentaba el giro que había llegado a tomar la discusión del Mensaje, con ocasión de la intervención del Sr. Domingo.

Hoy se reanuda el debate, interviniendo los Sres. Prieto, Senante, Bilbao, Azqueta y, por último, el jefe del Gobierno, que hará el resumen, confiándose en que sea votado hoy mismo el Mensaje.

UN ALMUERZO

Ayer se reunieron a almorzar los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Torres Almunia, Sánchez Guerra, Gullón (D. E.) y marqués de Santa María de Silvela, reanudando unos almuerzos mensuales interrumpidos de algún tiempo a esta parte, y que fueron iniciados hará unos treinta años por las mismas personalidades expresadas, en unión de otra que ya ha desaparecido.

Al grupo que los siete formaban se le conocía por la denominación de «los niños», en atención a que el plato indispensable del menú era el de riñones.

LOS BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS

Anoche tuvo una conferencia con el presidente del Congreso el Sr. Gasset, asistiendo a ella, además, los señores marqués de Alhucemas y Burrell.

En esa conferencia quedó convenido que en la sesión de hoy apoye el Sr. Gasset la proposición incidental que ha venido anunciándose estos días.

En esa proposición se pide declare el Congreso la satisfacción con que veía que en estos momentos en que la cuestión de subsistencias presenta caracteres agudísimos, entregase el Gobierno a la deliberación de las Cortes con toda perentoriedad un proyecto estableciendo un impuesto sobre beneficios de la guerra e inspirado en la misma orientación del presentado en 1916.

Firman la proposición los Sres. Gasset, Burrell, Senante, Pedragal, Castrovido, Pradera y Alvarez Arranz.

INFORMES OFICIALES

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que S. M. el Rey había salido de San Sebastián en el tren expreso de las 4,47 de la tarde y llegará a Madrid a las siete menos diez de la mañana.

Durante la noche se han recibido en Gobernación telegramas del paso del tren sin novedad por varias estaciones.

—El gobernador de Palencia comunica que en Villada se ha celebrado una manifestación pacífica de mujeres, pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

—El gobernador de Santander participa que

al procederse a la tasación de los aceites, restos de un naufragio recogidos por los pescadores, la presencia en dicho acto del representante de la casa Bakun excitó a los interesados, que en gran número hablan acudido al local donde se verificaba la tasación.

Los grupos agredieron a pedradas al referido representante, y éste, para defenderse, sacó una pistola. La Policía condujo al representante a un almacén de maderas para librarle de las iras de la multitud.

El dueño de este almacén se asomó a una ventana, y los grupos, creyendo que era el representante de la casa Bakun, asaltaron el almacén, llegando hasta el escritorio. La Policía impidió que cometiesen desmanes, disolviéndose los manifestantes al saber que la tasación había sido suspendida.

El citado representante ha firmado ante el gobernador un documento renunciando a la representación que ostentaba.

JEBA Pastillas antiácidas «Jejas». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro colega La Patria ha trasladado sus oficinas al número 42 de la calle de Preciados.

En la iglesia de San Andrés contrayó anteaer matrimonial onlaxe la bella Srta. Petra Lacalle, hija del acreditado industrial de esta corte D. Basilio, con D. Jacinto Martínez. Apadrinaron a los contrayentes el ilustre abogado D. Gerardo Doval y su linda hija Carmen.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el restaurant de Parisiana, brindando elocuentemente a los posítes por la felicidad de los contrayentes varios comensales, entre ellos D. Gerardo Doval, D. Felipe González Prieto y don Jesús Oria. Los novios salieron ayer mismo para Sevilla y otras poblaciones de Andalucía. Nuestra enhorabuena a la feliz pareja.

El jueves 25, a las seis y media de la tarde, se reunió la Junta central de la Liga Africanista Española para continuar el estudio de la organización de nuestros territorios de protectorado y soberanía en Africa, así como de importantes cuestiones de actualidad que afectan a Marruecos y a las comunicaciones con el golfo de Guinea.

En la parroquia de Santa Bárbara (Salesas), han contraído matrimonio la bellísima señorita Elena Paulín con D. José Campos Pérez, apadrinados por la hermana del novio y por D. Pablo Paulín Nájera, hermano de la desposada.

Deseamos a los recién casados una eterna luna de miel.

Asociación de Estudiantes de Ciencias de España.—Continúa abierta en esta Secretaría (Universidad Central) la suscripción para el homenaje a los estudiantes argentinos, como contestación a su mensaje, hasta el día 30 del actual, rogándose a cuantos quieran concurrir a ella lo hagan a la mayor brevedad. Hora: de once a una de la mañana.

Academia de Jurisprudencia.—Hoy martes, a las seis y media de la tarde, continuará en la sección tercera la discusión de la Memoria del Sr. Ortiz Cañabate (D. L.), acerca del tema «El presupuesto de gastos: su orientación hacia las Haciendas locales», haciendo uso de la palabra los Sres. Pascual Guerrero y Moret, y el micrófono, a la misma hora, continuará también la discusión en sesión pública de la Memoria de los Sres. Cortezo, Peña y López de Goicoechea, referente a la «Legislación civil y el proletariado», usando de la palabra los Sres. Maseda, Ortiz Cañabate (D. L.), Usera, Salazar Alonso, Sarabia y Cadenas.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 19', and 'Día 20'. It lists various public funds and their values, including '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', and '4 por 100 amortizable'.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables. Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 22 de abril de 1918. (Números tomados al oído.)

Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns for 'Pesetas', 'Números', and 'Poblaciones'. It lists prize amounts and winning numbers for various locations like Ceuta, Barcelona-Madrid, Alicante-Huelva, Valencia, Algeiras-Almería, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 23.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table listing 500 prize winners with columns for 'Cent', 'Mil', and 'Pesetas'. It includes a central graphic of a light bulb labeled 'METAL' and the text 'COMPANIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Madrid. - Apartado 150.'.

Sobre el pan integral

Para aclarar la idea que tenemos del pan integral y calmar la alarma que a algunos que lo comen ha producido la afirmación del doctor Chicote...

No hay contradicción entre lo sostenido por nosotros en nuestra conferencia dada a la Sociedad Vegetariana Española el mes pasado...

El doctor Chicote entiende por pan integral el fabricado con todos los elementos del trigo, con las cubiertas exteriores del grano integral...

Este mismo es lo dicho por el doctor Chicote en los siguientes párrafos de su informe: Hay que acudir, pues, a reducir de los trigos un rendimiento de un 80 a 85 por 100...

Con aquella cifra de rendimiento, la economía pública sería enorme, obteniéndose un pan muy mineralizado, rico en fósforo orgánico...

Este es el pan que nosotros llamamos integral, el que comemos hace más de tres años, el que comen más de 200 familias que nosotros conocemos...

Haciendo este pan, con la producción de la pasada cosecha en España, hemos calculado que nos corresponde a cada español más de medio kilo diario de pan mucho más nutritivo y digestible que el que se come hace mucho tiempo.

C. RUIZ IBARRA

Médico fisiatra, presidente de la Sociedad Vegetariana Española.

TURISMO

Los Exploradores y el Pirineo,

El Sr. D. José Tello Pardo, ya conocido en esta clase de trabajos por su libro anterior Los Exploradores y el Alto Aragón...

En sus páginas se da cuenta del viaje realizado por los Exploradores de Zaragoza, durante el verano último, a San Juan de la Peña, Hecho, Siresa, Ansó, Roncal, Roncesvalles, Aiz y Pamplona.

Ilustran la lectura, que es interesante y amena, hermosas fotografías de los sitios recorridos, testimonio patente de la belleza de nuestros Pirineos.

SUCESOS DEL DIA

Detenciones.

Han sido detenidos e ingresados en la prisión celular a cumplir arresto gubernativo 21 individuos.

Lesiones.

Miguel López Valdés, de quince años, albañil, sufre lesiones de pronóstico reservado en la pierna izquierda, que se produjo en una obra de la plaza del Angel, estando trabajando.

Raterías y sustracciones.

María Morato Sebastián, de treinta y nueve años, que vive en la calle de Cuchilleros, 18, ha denunciado a un desconocido, a quien entregó en la calle de San Roque, para llevarlos a su casa, muebles por valor de tres pesetas, los que vendió en una trapería de la calle de Tudescos.

A Alejandra Rivas le sustrajeron un bolsillo en la glorieta de los Cuatro Caminos. El valor del hurto, José Pérez, fué detenido y recuperadas seis pesetas, de 21 que tenía el bolso.

José Gil, de veintidós años, militar, denunció que un compañero de su casa de Madrid, Barco, D., le ha sustraído un traje.

Robo.

El industrial D. Antonio Moya Martínez, domiciliado en la calle de Toledo, 79, tercero, participó a las autoridades que durante la noche de ayer le robaron de un establecimiento suyo, de la caja de caudales, 600 pesetas, documentos y efectos de crédito.

Denuncia.

El encargado de una administración de Loterías de la calle de Puencarral ha denunciado a una mujer llamada Julia Villa, revendedora de décimos, que en el sorteo del día 11, al comprarle algunos para la reventa, le dio 22 pesetas falsas, y en el celebrado ayer le dio una peseta de la misma clase.

Los amigos de lo ajeno.

Aprovechando un descuido de Diego Mas Jiménez, portero de la calle de Segovia, número 6, le robaron de una percha de la portería una capa y un gabán suyo, además de un mantón de mujer, valorado todo ello en 150 pesetas.

De los muelles de la estación del Norte se llevaron una caja con 48 kilos de chocolate, procedente de una expedición.

Caida.

En el parador de la Ronda de Atocha, número 7, sufrió una caída Lorenzo Huertas Moreno, de setenta años, y se produjo una herida en la frente y diversas contusiones en la misma región.

Por apearse en marcha.

Félix Mantecón García sufrió la fractura del pie derecho al apearse de un tranvía en marcha, de la línea de Cibeles a Embajadores. Ingresó en el hospital Provincial.

La víctima de un suceso.

El chauffeur que por un accidente casual se tiró en el vientre al dispararse una pistola, y de cuyo suceso dimos cuenta, ha fallecido en el hospital Provincial a consecuencia de la herida que se produjo.

Niños abandonados.

En la calle de Sevilla fueron anoche recogidos dos niños que estaban abandonados. Se llamaban José y Soledad Pareja, de doce y siete años, respectivamente. Fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad, donde se averiguó que habitaban en la calle de las Peñuelas, núm. 12.

ESTADO DEL TIEMPO

El buen tiempo va extendiéndose a toda la Península ibérica; solamente en Cantabria y Galicia permanece el cielo cubierto y llueve algo.

No volvieron a registrarse heladas. Tiempo probable en las distintas regiones de España, buen tiempo.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 705,9 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 14,4. Idem mínima, 6,6. Humedad del aire, 47 por 100. Recorrido total del viento en las últimas veinticuatro horas, 146 kilómetros. Velocidad máxima, 30 kilómetros por hora. Dirección dominante, Oeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, buen tiempo.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 22.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Cornisa, Oviado, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Soría, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife, Las Palmas.

NOTAS PROVINCIALES

Se espera que muy en breve se habrá de resolver por la Dirección de Administración local el asunto relativo a la aglomeración de pobres que de fuera de Madrid acuden a la corte, disponiendo, según petición y súplica de la Comisión provincial, que se dé orden a los gobernadores civiles para restringir en lo posible la concesión de cartas de caridad, sujetando a los peticionarios a ciertas condiciones relativas a proveerse de determinados documentos y, a ser posible, que los individuos que vayan de uno a otro pueblo eviten en lo posible pasar por Madrid, por ser tantos los pobres que a la villa y corte acuden, que es preciso tomar una resolución radical en este asunto.

Continúa afortunadamente mejorado algún tanto en su grave enfermedad el presidente de la Diputación provincial de Madrid D. Juan Fernández Rodríguez, lo cual celebramos en extremo.

El jueves próximo se presentarán ante la Comisión provincial, que preside el Sr. De la Garma, varios opositores a las plazas de médicos de la Beneficencia provincial para suplir las que se aplazan las oposiciones para el mes de octubre próximo, y a ser posible se aumente el número de plazas que se han de sacar a oposición.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 22.—Comunicado de las once de la noche.—Nada que señalar durante la jornada, aparte de una actividad bastante grande de la artillería en la región de Montdidier-Noyon.

Aviación.—En las jornadas del 20 y del 21 de abril fueron destruidos por los pilotos franceses cuatro aviones y dos globos cautivos alemanes, un quinto aparato fué derribado por el tiro de la infantería. Además cayeron en las líneas alemanas, a consecuencia de los combates aéreos, 16 aeroplanos alemanes gravemente averiados. En el mismo período ha efectuado la aviación de bombardeo francesa numerosas salidas. Se han arrojado 49.000 kilogramos de proyectiles sobre estaciones, acantonamientos y terrenos de aviación enemigos en la región de San Quintín, Jussey, Chaulnes, Roye, Hangiscard y Asfeld; se produjeron dos incendios en las estaciones de Chaulnes y Asfeld. Un depósito de municiones al Este de Guiscard ha hecho explosión. (T. S. H.)

Alemania.—Nauen, 22.—De los diferentes teatros de la guerra, nada nuevo. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 22.—Comunicado de la noche.—Unos «raids» enemigos intentados esta mañana temprano al Sur del Somme y en las proximidades de Hamel y Sur del canal de La Bassée, frente a Cambrai, fueron rechazados. Al Noroeste de Festubert, apoyado por el bombardeo señalado en el parte de esta mañana, consiguió el enemigo tomar un puesto avanzado, que ha cambiado ya varias veces de mano durante las recientes luchas. A consecuencia de otra afortunada operación menor desarrollada por nosotros en el sector de Pobeoc, hemos avanzado ligeramente nuestra línea, haciendo 68 prisioneros. Grupos de infantería que se estaban congregando en estos lugares fueron cañoneados por nuestra artillería. (T. S. H.)

LA PAZ SEPARADA

Incidentes acerca de los prisioneros.—Londres, 22.—El Almirantazgo ha recibido el siguiente radiograma:

«Chicherin al ministro alemán de Negocios Extranjeros.—Habiendo tenido conocimiento de que los alemanes han arrestado gran número de marinos rusos que permanecen en Revel, pido que sean puestos inmediatamente en libertad para que vuelvan a su país. Trotzky ha contestado al Gobierno alemán comunicándole la orden referente a los prisioneros de guerra, que está redactada en los siguientes términos:

1.º Prohibición absoluta de ejercer violencia contra los prisioneros de guerra, principalmente contra los oficiales, quienes quedarán en absoluta libertad de exponer su pensamiento. A fin de evitar las reyertas entre prisioneros, serán desarmados inmediatamente.

2.º Los prisioneros de guerra de todas las categorías quedarán internados en los campamentos, según el Convenio internacional referente al caso.

3.º Se refiere a la violación posible de la cláusula segunda del Tratado de paz de Brest-Litovsk.

4.º Sólo serán admitidos como voluntarios en la Guardia Roja aquellos extranjeros que hubiesen aceptado anteriormente la nacionalidad rusa. (Agencia Radio.)

En Ucrania se prohibe celebrar el aniversario de la revolución.—Moscú, 22.—Las autoridades alemanas, de acuerdo con el Gobierno ucraniano, prohibieron celebrar en Kiev el aniversario de la revolución. Destacamientos del ejército fueron puestos en diferentes barrios, para impedir tales manifestaciones. La Rada y la Dama municipal protestaron contra esta prohibición arbitraria. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Muerte del duque Federico de Anhalt.—Nauen, 22.—El duque Federico II de Anhalt falleció el día 21 por la noche en el casino de Vallenstedt, a la edad de sesenta y dos años. El difunto era conocido por su protección dispensada al teatro y a la música. Dessau, la capital de su ducado, era mansión del más alto cultivo del arte wagneriano. Su sucesor en el Gobierno es el hermano menor, Príncipe Eduardo, nacido el 18 de abril de 1861. (L. S. H.)

LOS ALIADOS

El Comité de guerra.—París, 22.—De hoy en adelante quedará compuesto del siguiente modo el Comité de guerra interaliado de Versalles: presidente, general Holin (Francia); miembros, el general Sackville West (Gran Bretaña), el general di Robilan (Italia), el general Bliss (Estados Unidos de América). (T. S. H.)

LA CARTA DEL EMPERADOR DE AUSTRIA

El autor de la carta.—Zurich, 22.—Según la Deutsche Tages Zeitung, el autor de la carta del Emperador Carlos es el conde de Polcer, que en varias ocasiones dió al Emperador funestos consejos, y que fué el principal instigador de la amnistía concedida a los traidores checos, y que ha intrigado secretamente contra la alianza alemana. Gracias a su influencia, los desacuerdos entre el Emperador y Czernin se hicieron últimamente más frecuentes. Protegidos por Polcer, los poloneses obtuvieron promesas respecto al restablecimiento de las fronteras en Choin, lo que constituye una desautorización a la política de Czernin. (Agencia Radio.)

Banquete a Guillermo Cases

Numerosos amigos y admiradores del joven y eminente pianista valenciano Guillermo Cases, han pensado en festejar sus recientes y grandes éxitos en los teatros de la Comedia y de Lara, y al efecto se ha constituido una Comisión para que organice un banquete que, además, tendrá el carácter de despedida cari-

ñosa al insigne artista, pues Guillermo Cases marcha a América.

La Comisión organizadora la componen el maestro Serrano, Cristóbal de Castro, Julio Romero de Torres, el doctor Ballesteros, Tomás Gutiérrez-Larraya y Antonio Ballesteros de Martos.

Oportunamente se avisará el lugar y el día en que dicho banquete ha de celebrarse.

INSTITUTO FRANCES

Hoy martes, a las seis y media de la tarde, comenzará en el Instituto Francés un curso de conferencias sobre un asunto sumamente interesante.

Encargado de este curso, que constará de cinco conferencias, está el ilustre rector de la Universidad de Tours, M. Tavallier, catedrático de Química, que goza de grandes prestigios científicos.

El tema del curso es «Las industrias químicas en Francia durante la guerra», y estará ilustrado con proyecciones fotográficas y cinematográficas.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

El Congreso de Bellas Artes.—El ministro ha firmado una real orden autorizando a los profesores de Dibujo de todos los Centros oficiales dependientes del ministerio de Instrucción pública y a los de Sección de las Escuelas de Bellas Artes y Oficios para que puedan concurrir a las sesiones del primer Congreso Español de Bellas Artes, que se celebrarán en Madrid durante los días 14 al 21 del próximo mes de mayo.

Artes e Industrias.—Se nombra en virtud de oposición profesor de la Escuela Industrial de Logroño a D. Francisco Matanza y García.

Escuelas de Comercio.—Se nombran en virtud de oposición, catedrático de las Escuelas de Comercio de Palma de Mallorca, a D. Alberto Cavanna; de Valladolid, a D. César Silió Beñena, y de Gijón a D. Antonio Camacho y Pichardo.

Permutas.—Se accede a las permutas que de sus cargos han solicitado los maestros de las escuelas nacionales de Modabar de la Emperadada y Torrelara (Burgos), D. Pedro Galiano Hernando y D. Hipólito Miguel Martínez, respectivamente; los de esta corte y de Torrijos, D. Federico Martín Rubio y D. Segundo Castor Patiño; los de Sisail (Pontevedra) y uno de Sección de la graduada de Cambrados, de la misma provincia, D. José Paríña Gómez y D. Baldomero Piñero; los de Javea (Alicante) y Cuartel (Valencia), D. Vicente Rovira y D. Antonio Jimeno, y las maestras de Cuíllera (Valencia) y La Llosa (Castellón), doña Vicenta Aeren Pascual y doña Vicenta Grau Bon.

Secciones administrativas.—El ministro ha firmado una real orden disponiendo que don José Fernández Plata, jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Gran Canaria, pase a desempeñar igual cargo a la de Teruel, y que la plaza de Teruel, anunciada a oposición por real orden de 16 de marzo último, se entienda sustituida por la de Gran Canaria.

Maestros sustitutos.—Se nombra maestros sustitutos de las escuelas nacionales de primera enseñanza de Hinojar de Cervera (Burgos), a doña Felipa Mansilla Calvo; de Tajuco (Soría), a doña Faustina Mateo; de Constantí (Tarragona), a doña Aurelia Sangenis; de Castañares de Rioja (Logroño), a doña Angeles Rodríguez Amero; de Ois (Coruña), a doña Elisa Varela Pose, y del Sotillo (Guadalajara), a doña Salomé María López.

ESTADO

Exportación de libros y revistas.—La Unión Patronal de las Artes del Libro de Madrid está haciendo gestiones cerca del señor ministro de Estado para conseguir puedan exportarse los diversos artículos producidos por las Artes gráficas, y que por haberse declarado contrabando de guerra se niegan las Compañías navieras a admitir expediciones, causando grandes perjuicios a los industriales.

Ultima hora

Grave accidente.

Jerez, 22.—El rico exportador de vinos don Manuel Lorente López, al salir de su domicilio y echarse al bolsillo una browning, cayóse al suelo, con tan mala fortuna, que se disparó el arma con el cañón hacia arriba, y el proyectil fué a alojarse en el vientre. Se halla en gravísimo estado.

El suceso ha producido gran sensación.

El vapor ruso «Rossié».

Almería, 22.—Merced a haber abonanzado el tiempo, ha mejorado la situación del velero ruso Rossié, embarrancado en Tinas.

Después de grandes esfuerzos ha podido ser desempotrado.

Tiene el timón roto y otras averías graves.

Llegada de naufragos.

Han llegado más naufragos de los buques hundidos.

Esta tarde vinieron tres, pertenecientes a la dotación del buque inglés Kaiment.

El nuevo gobernador.

Almería, 22.—Llegó el gobernador, D. Ramón Viala, acompañado de su señora e hijo.

Además de las autoridades, acudió a recibirle el grupo de regionalistas de Almería.

Las fiestas del Corpus.

Cádiz, 22.—Se ha reunido la Comisión municipal de fiestas, presidiendo el teniente alcalde D. Mauricio Merino, acordando los festejos del Corpus.

Durarán tres días y habrá tres conciertos, en los que tomarán parte cuatro bandas de música, dos de ellas las de los regimientos de Pavia y Alava.

Las calles que ha de recorrer la procesión ostentarán adornos nuevos muy vistosos.

De la procesión formará parte la gran custodia de plata, admirada ha poco por el anuncio de Su Santidad.

Visita a un cuartel. Murcia, 22.—El general Tovar visitó hoy el cuartel de Anillera, donde fué recibido por la oficialidad, y se le tributaron los honores correspondientes a su alta jerarquía.

El general recorrió todas las dependencias del establecimiento, elogiando su estado y disposición, hasta el punto de decir que este cuartel es un cuartel modelo; vió el estandarte regalado al regimiento por las damas murcianas, verdadera maravilla artística, que ha sido bordado en Lorca, y felicitó al alcalde de dicha población.

Las tropas realizaron prácticas a presencia del general, que felicitó a los oficiales por la disciplina y estado de instrucción de los soldados.

Un banquete.

En este momento obsequia el Ayuntamiento con un banquete al general Tovar.

Asisten al acto el alcalde, los generales Valcárcel, Donat y Montero y todos los concejales.

En honor del general Tovar.

Esta tarde visitará el general la fábrica de pólvora.

Por la noche se celebrará función de gala en su honor en el teatro Romea, donde trabaja la compañía de Rosario Pino.

Se representará la comedia de Sardou «Divorción».

NUESTRO FOLLETÍN

Próxima a terminar la publicación de la bellísima novela de EMILIO RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

que tan del agrado ha sido de nuestros numerosos lectores, anunciamos la inserción de otra del mismo eminente novelista francés.

EMILIO RICHEBOURG es uno de los autores de allende el Pirineo más conocidos, solicitados y apreciados del gran público, que admira su arte maestro de narrador insuperable.

La obra cuya que publicaremos, y que su cederá a

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

se titula

LA ABUELA

Es una de las más admirables producciones de EMILIO RICHEBOURG.

Interesa, deleita, conmueve y emociona por su argumento real y profundamente humano, por sus personajes arrancados de la gran cantera de la vida, por sus episodios sorprendentes, por su desenlace magistral...

LA ABUELA

obtendrá un gran éxito de curiosidad entre nuestros favorecedores, que seguirán la lectura con impaciencia febril.

LA ABUELA

en suma, continuará brillantemente las gloriosas tradiciones del popularísimo folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA. — (Compañía de Margarita Kirgu.)—4,90 (función especial a precios especiales). El dragón de fuego

ESPAÑOL.—10 (popular), La Casa de Dios, COMEDIA.— (Compañía cómico-dramática).—10,30 (función popular). ¿Que viene mi marido?

GRAN TEATRO.—(Compañía lírica española).—Tarde, a las 8 en punto (matinée única extraordinaria a precios populares: butaca, 3 pesetas; general, 0,60). La llama (drama lírico en tres actos de Usandizaga y Martínez Sierra). Noche, a las 10,15 en punto, La llama (penúltima representación.—Precios populares: butaca, 3 pesetas; general, 0,60.

LARA.—6,30 (popular), Pipiola y Demayanti.—10,30, Le cursi y Damayanti.

ODEON.—6,30, El oro del moro, Titanasca (danzarina clásica) y Enriqueta Guardia (cancionista, gran voz).—10,30, La hiperestesia de la Sois, La cuerda sensible y De rodillas y a tus pies.

INFANTA ISABEL.—6,30, Un lie del otro mundo.—10,30, El millagro y El voto de Santiago (gran éxito).

CERVANTES.—(Compañía Gómez-Ferrer).—10,30, Margarita la Tanagra.—1,30 butaca.

ZARZUELA.—7, El carro del sol y Moros y cristianos, 10,30, El mal de amores y La canción del olvido.

APOLO.—7 (doble), El niño judío (dos actos).—10,30 (especial), La Mascota (tres actos).

REINA VICTORIA.—6,30 (doble), La duquesa del Tebar.—10,30 (doble), La araña azul.

CIRCO DE PARISH.—A las 9,30 de la noche (hora oficial).—Grandiosa y variada función cómica.—Tercera representación del fenomenal artista El Gran Calcedo, los caballitos filipinenses y los principales equestres, saltadores, clowns, bufos, exóticos de la compañía de Circo de madame Vva. de William Parish.

ESLAVA.—6,30, Alicia, neurasténica y Rosina es frágil.—10,30, Jesús, María y José y El tentado alcalde de Zamales.

COMICO.—7 (señilla), La perla del frontón.—10,30 (señilla), (Hegon Juego.—11,45 (señilla), Tron Tristán.

NOVEDADES.—(Día de moda).—6,30, La loca ambición.—7,30, El nido del principal.—8,15, El expreso de las diez.—10,30, De Madrid a la gloria (estreno).—11,45, La cartujana.

MARTIN.—(Hora oficial).—6,30 (popular), 75 céntimos (butaca). Los secretos de Venus y La señora Barba Azul.—10,30, El cuarto verde.—11,45, De Madrid al infierno.

COISEO IMPERIAL.—(Compañía de zarzuela y ópera).—6,30, La banda de trompetas (señilla).—7,30, Los cadetes de la Reina (señilla).—10,30, El pobre Valbones y Los cadetes de la Reina (doble).

BARBHUI.—De 6 a 8,30 (doble a precios de señilla), La cura del ministro y Alma de Dios.—10,15, El chico de las Peñuelas.—11,30, Sangre virgen.—Butaca, 0,40.—General, 0,15.

TRIANON PALACE.—6,30 y 10,30.—Cinematógrafo, The Girl with the Whip, Carmelita Sevilla.—Gran éxito de Raquel Meller.—Las variétés empezarán a las 7,30 y 11,30.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las 5, 7, 9, tango y receros varios, en la sala de fiestas del Casino.—Restaurant.—Servicio especial de tranvías y de automóviles.—A las 10, bailes y conciertos.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partido a raqueta entre señoras.—Partido a 40 tantos.—Petro y Amalia contra Angela y María Consuelo.—A las 6,30 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 30 tantos.—Anita y Joaquina contra Mercedes y Concha.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. PÁGINA 2.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Me.	Trimestre.	Semestra.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos deben hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA **MATRIZ**

por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. "Elixir Riosa", es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones e inflamaciones del aparato genital femenino.

"Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades e infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Colpel, Villegas; Barcelona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia "El Globo" y "La Parisiana. Al por mayor Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán. MADRID

MATERIAL FERROVIARIO DE INTERES

Comparamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Los necesitados variarán de situación adquiriendo lotería en la cada día más afortunada Admón. n.º 10, de RITA SECA-NE, Mayor, núm. 37, Madrid. Se cumplimentan las cartas.

GRANDES BODEGAS

En pueblo cerca Madrid, estación ferrocarril, acreditadas y comarca vitícola, se venden, alquilan ó permutan por finca en Madrid. Detalles: Lagasca, 39, segundo. De dos á cinco.

PIEZAS DE RECAMBIO PARA MAQUINAS AGRICOLAS

Única casa que posee surtido completo de piezas para Segadoras Deering y M. C. Cormick; Arados Melotte, Rud-Sack, Janus, Gradas, Sembradoras, Trilladoras Clayton y Ruston, etc., á precios muy recomendados. Pedid el último catálogo especial con precios, indicando artículo que interesa, á JUAN H. SCHWARTZ, CORDOBA.

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENA DE BARRAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS DE PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.528.—MADRID

EL RELAMPAGO

Brillo sin igual para lusturar las suelos de madera, hule, mosaico, etc., colores nogal, caoba, limoncello y sin color, uso facilísimo, resultados inmejorables y muy económicos. Máquinas para frotar los suelos, escobones de cerda para barrer, etc. Venta en todas las provincias de España. Depósito en Madrid: Droguería de Moreno, Mayor, núm. 35. Teléfono 1.710. Nota.—Tenemos operarios prácticos para lusturar pisos y nos encargamos de estos trabajos, que ejecutamos bien y muy económicamente.

SUBASTA

El jueves 25, á las seis y media de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de venta de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

CAMAS DORADAS

La Casa que más vende en Madrid, única que garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada "FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

ESQUELAS

La Central Anunciadora Pelayo, 52, pral.

VINOS TINTOS MARCA

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pidánselos en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
- D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
- D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
- D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
- D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».
- D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
- Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
- D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
- D. P. Pidoux, Cruz, 12.
- D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—Conde de Romanones, número 2.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neurosis, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. ÚNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píntelos. 5.—ESPOZ Y NINA—5.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS

- Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Telf. M. 103.
- Para la estación del Principe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.

OFICINAS CENTRALES

Paseo de los Fontones, 2.—Teléfono M. 803

XV ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR ALMIRANTE
DON CARLOS VALCARCEL Y USSEL DE GUMBARDA

CABALLERO DE LA INSIGNIA ORDEN DEL TOISÓN DE ORO, PRESIDENTE DE LA JUNTA CONSULTIVA DE LA ARMADA, SENADOR DEL REINO POR DERECHO PROPIO, EX MINISTRO DE LA CORONA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LAS REALES ORDENES DE CARLOS III, SAN HERMENEGILDO, ISABEL LA CATÓLICA, MÉRITO NAVAL, ROJA Y BLANCA, ÁGUILA ROJA DE PRUSIA, GRAN CORDÓN DE LA CORONA DE ITALIA, SAN FERNANDO DE PRIMERA CLASE, MEDALLAS DEL CALLAO, CUBA Y ALFONSO XIII, ETC., ETC.

Falleció en esta corte el 23 de abril de 1903
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, biznietos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el 23 del corriente en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina á Lagasca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é lmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid, Alcalá y Sión han concedido roo días de indulgencia el primero y 40 cada uno de los siguientes por cualquier acto religioso que se ejercite por el alma del finado. (7)

LLEVAD EN LA BOCA
siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera ó opresión de pecho; cuando os sintáis constipados,

UNA PASTILLA VALDA
cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, curarán

resaca GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES

Niños, Adultos, Ancianos
para EVITAR, para CURAR todas las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre á mano

PASTILLAS VALDA
pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS que son sólo las que se expenden EN CAJAS de á Ptas. 1.50 y llevan en la tapa el nombre VALDA

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123
Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario á precios reducidos.
CARMEN, 18, PRIMERO. Tel.º 123

5 CENTIMOS por PALABRA
PUBLICIDAD ECONOMICA
Cada anuncio pagará diez céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALQUILERES
Francos Rodríguez, 19, cuartos exteriores, 6 y 7 dueros interiores, 16 ptas. Casa nueva, saneada.
Se cede habitación para despacho. Razón: Espoz y Mina, 9, portería.
Arriendo para industria solar sitio Ayala, esquina General Fortier. De convenio, construída pabellón ó vivienda adecuada. Informarán: Alberto León. Martín Heros, 24.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujo juego alcaoba caoba, sillera caoba, con vitrinas, camas madera, armarios luna, muchos más, último día. Fuen-carral, 108, entresuelo.
Almoneda elegante mobiliario procedente de un título, hay piano. Hortaleza, 132, bajo.

CONSULTAS
Consulta económica de enfermedades de los ojos. De once á una, 2 pesetas. Instituto Hispano-Americano, plaza Canalejas, 6.

COMPRAS Y VENTAS
A. Ibáñez. Compra y vende fincas rústicas y urbanas. Palagos, 4. De cuatro á siete (hora oficial). Telf. 2.628-M.
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Regueros, 16, bajo.
Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, cines, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas de Monte, aunque estén reemplazadas. Al Todo de Ocasión. Fuen-carral, 45.
Compraría piano, pianola, en buen estado. Escribid indicando nombre, fabricante, detalles y precio á Melchora Bernabén. Pizarro, 17.
Escopetas, pistolas, armas, compro, vendo, Hortaleza, 9, Artículos ocasión.
Fotógrafos, aficionados, compro, vendo, cambio toda clase máquinas. Serna. Hortaleza, 9, tienda.
Gramófonos, discos, alhajas, relojes, bisutería, baratísimo. San Bernardo, 1.
Gramófonos, discos, baratísimo. Calatrava, 9.
Mantones Manila, bordados, lisos, sin subir precios. San Bernardo, 1.
Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcaobas, silleras, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardameubres.

MANONES MANILA, BORDADOS
Lisos, única Casa, con precios antiguos verdad, por su grandioso surtido. Calatrava, 9.

Máquinas escribir, compro
todas, vendo, cambio. Serna. Hortaleza, 9, tienda.

Pianos, autopianos, rollos, gramófonos, discos, aparatos música, compro pagando valor verdad. Avisos: Serna. Hortaleza, 9, tienda.

Se venden Hornigoneras S Acbi de 750 y 800 litros. Machacadoras Baxter y Balboute-Brachet. Motores eléctricos A. E. G. de 5 y 40 H. P. Grúas de mano fijas y móviles sobre carriles. Todo en perfecto estado. Dirigirse por escrito á D. Manuel Broto. Diputación, 340. Barcelona.

Sastrería Riza, plazo un año, S Corredera, 45. Única casa.

Trajes fracs, smoking, compro usados. Calatrava, 9.

ESPECIFICOS
Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósito farmacias.
Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Sólo las pastillas Crespo, calman la tos al tomar la primera. Los cantarros y mollejas de la garganta, mejoran y curan. Pesetas 1,50 en todas las farmacias.

Mantones Manila, bordados
Doctores Morales, Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Máquinas escribir, compro
todas, vendo, cambio. Serna. Hortaleza, 9, tienda.

Pianos, autopianos, rollos, gramófonos, discos, aparatos música, compro pagando valor verdad. Avisos: Serna. Hortaleza, 9, tienda.

Se venden Hornigoneras S Acbi de 750 y 800 litros. Machacadoras Baxter y Balboute-Brachet. Motores eléctricos A. E. G. de 5 y 40 H. P. Grúas de mano fijas y móviles sobre carriles. Todo en perfecto estado. Dirigirse por escrito á D. Manuel Broto. Diputación, 340. Barcelona.

Sastrería Riza, plazo un año, S Corredera, 45. Única casa.

Trajes fracs, smoking, compro usados. Calatrava, 9.

CAFES
Desde 4,50 hasta 8,50 ptas. kilo Mezcla, Moka, Caracolillo y P Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. Pl.ª Santa Ana, 12.

BONITA OCASION
Para comprar desde 8 pesetas batas, trajes y abrigos para señora, todo de ricas telas, por liquidación de este artículo.—Esparteros, n.º 7, «Salgo» Casa de Juana.

CAFES
Desde 4,50 hasta 8,50 ptas. kilo Mezcla, Moka, Caracolillo y P Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. Pl.ª Santa Ana, 12.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Doctores Morales, Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

TOS CONVULSIVA: Su curación
el Grindelia del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

FILATELIA
El miércoles subasta extraordinaria de 612 á 8. Bolsa Filatélica. Pelagos, 5. Compramos colecciones y lotes, importantes, pagando altos precios.

OFERTAS Y DEMANDAS
Dentista oficial, veinte años práctica; dentaduras, cuatro pesetas cliente. Enseña aspirantes nuevos sistemas, sin paladar, de doble presión, que evita la caída del aparato; por este sistema reformo las que se caen. Hortaleza, 65, frente á Gravina.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legamente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Finca. Los autorizados para gestionar su venta ó compraron los Corredores legales; entre ellos, los hay Colegiados que por celebrar Boletín todos los miércoles facilitan muchos sus operaciones y por estar sometidos á un Reglamento ofrecen más garantías. Lista de todos en su Colegio. Atocha, 38

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Listas de cuartos desahucados de todos precios. Se venden á cincuenta céntimos en Alcalá, 4. Sociedad Española de Protección de Fincas.

Linoleum, persianas, hules mesa, precios increíbles á pesar guerra. Serra, teléfono 4.965. Fuentes, 5.

La Andalucía Azul es la mejor gallina de producto. 500 huevos anuales. Huevos para incubar, nueve pesetas docena. Pedidos: Propietario, Carmen Ronconi. Granada.

Pileadas á máquina. Especialidad en pilados para vestidos. Cruz, 45.

Sastrería Barriopedro. Crédito ocho meses. Montera, 3. Único.

Solito representaciones para Santander y provincia. José Mira. Carmandia, 2, Santander.

SUBASTAS
Subasta voluntaria el 27 de Septiembre, en moderna construcción, barrio Salamanca, Notaría Sr. Bolarrull, Mayor, 37. Más detalles, díjela Notaría.

LA FORESTAL DE URGEL
Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Este anuncio
debe gustar sus pasos cuando usted se decida á comprar un Aparato ó discos. Ninguna otra Casa puede ofrecerle máquinas de la bondad y al precio de las nuestras, ni un repertorio de discos que lo abarque todo, incluso LA canción del oído, RAQUEL MELLER, Srta. Isaura, etc.

AGENCIA ODEON
1, PRECIADOS, 1
TELEFONO 1.462

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

OFERTAS Y DEMANDAS
Dentista oficial, veinte años práctica; dentaduras, cuatro pesetas cliente. Enseña aspirantes nuevos sistemas, sin paladar, de doble presión, que evita la caída del aparato; por este sistema reformo las que se caen. Hortaleza, 65, frente á Gravina.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legamente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Finca. Los autorizados para gestionar su venta ó compraron los Corredores legales; entre ellos, los hay Colegiados que por celebrar Boletín todos los miércoles facilitan muchos sus operaciones y por estar sometidos á un Reglamento ofrecen más garantías. Lista de todos en su Colegio. Atocha, 38

SUBASTAS
Subasta voluntaria el 27 de Septiembre, en moderna construcción, barrio Salamanca, Notaría Sr. Bolarrull, Mayor, 37. Más detalles, díjela Notaría.